

¿AL REAL MADRID? **MBAPPÉ** OFICIALIZA SU **ADIÓS** DEL PSG

32 PÁGS

[15] Marcas

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos



SÁBADO 11 DE MAYO DE 2024 N° 11.985 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

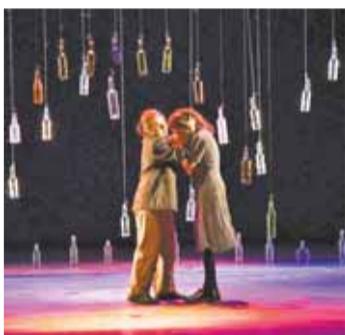
Opinión

## Camacho y notaria de la Gobernación cruceña son denunciados por supuestas **firmas y poder** irregulares

[2] Lo Urgente

[11] Lo Urgente

**Palestina logra una simbólica victoria para integrar la ONU**



[12] Lo Interesante

**Por 10 días, La Paz se llena de teatro con el Fitaz**

[9] Lo Urgente

**Evo devuelve 'gentilezas' y reta a primarias otra vez a Arce**

[7] Lo Urgente

**Se reportan 30 feminicidios y 18 infanticidios en esta gestión**

[8] Lo Urgente

**Hallan celular en los genitales de diputado, al entrar a prisión**

## BANCOS Y EMPRESARIOS INCUMPLEN **ACUERDO** PARA OBTENER DÓLARES

W Asfi sanciona a **22 entidades** financieras por infringir banda de comisiones para **transferencias**

W Gobierno afirma que **privados** 'no están trayendo' al país todos los **dólares** de las exportaciones

[5] Lo Urgente



EN LA MIRA. Nicanor Boluarte (con barbijo) es investigado por corrupción.

## CAE HERMANO DE BOLUARTE

También detienen al abogado de la presidenta de Perú [10] Lo Urgente

afp

# Urgente

**Pesquisas.** Se indaga a Camacho por un poder en el que figura Santa Cruz como lugar de su firma, cuando se encuentra encarcelado en La Paz

## Otro proceso a Camacho Es investigado por presuntas firmas y poder irregulares

**Nacional.** También está implicada la notaria de la Gobernación de Santa Cruz

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

**Denunciados por un presunto delito relacionado con la falsificación de firmas, la notaria de Gobernación, Gina Talavera, y el gobernador encarcelado de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, deberán presentar sus declaraciones ante el Ministerio Público.**

“Estamos investigando un presunto delito de incumplimiento de deberes y un presunto delito de falsedad material e ideológica dentro de una denuncia que ha interpuesto el Viceministerio de Transparencia, en contra de la notaria de Gobernación y el señor Luis Fernando Camacho”, informó a los medios Yolanda Aguilera, fiscal a cargo del proceso.

El hecho data del 1 de agosto del año pasado. Entonces, Camacho, quien fungía como gobernador desde la cárcel de Chonchocoro, en La Paz, empastó una supuesta firma en un documento judicial para brindar poderes a algunos de sus secretarios en la Gobernación.

El poder no despertó polémica hasta abril de este año. Se observó que en el documento figuraba Santa Cruz como lugar de la firma. Pero Camacho no salió en ningún momento de la prisión.

**TRANSCRIPCIÓN.** Con el objetivo de esclarecer la situación, Efraín Suárez, vicepresidente de la alianza Creemos, afirmó que fue él quien llevó el cuaderno a La Paz y se trataba de un “error de transcripción”. Sin embargo, la notaria Talavera no estuvo presente y aun así dio fe de la firma, en supuesta violación de la norma.

Talavera inclusive nombró a



**EXALIADOS.** Luis Fernando Camacho y Mario Aguilera, ahora este último es gobernador suplente.

dos testigos que estuvieron presentes en la rúbrica, pero Suárez afirmó que solamente estuvo él en presencia del gobernador electo. Por ello, no existe manera de verificar si la firma de Ca-

**YOLANDA AGUILERA**

**Hemos procedido a realizar la revisión, toma de fotografías y colecta de papeles**

macho es auténtica o si él instruyó que alguien más firme el documento en su nombre.

A raíz de los estudios grafológicos, las contradicciones entre los testimonios y otras supuestas irregularidades, se presentó la denuncia formal el jueves.

Se trata del poder 006/2023 que entregó autoridad a la directora de Asuntos Contenciosos del Servicio Jurídico Departamental y al director del Departamento Jurídico de Santa Cruz. Carlos Correa, secretario de

Justicia de la Gobernación, afirmó que se trata de un tema bastante “complejo”. En su criterio, este hecho puede desembocar en problemas institucionales en la Gobernación y en la nulidad de los actos realizados bajo ese poder.

“Hemos procedido a realizar la revisión, toma de fotografías y colecta de alguna documentación para efectos de la investigación (...); posteriormente se requerirá la realización de algunos estudios periciales si es necesario”, informó la fiscal, luego de que la Policía in-

terviniera en la Gobernación.

Camacho también es acusado de otros hechos irregulares durante su gestión como gobernador, como los casos Decretazo y Carro bombero. En febrero debía brindar su declaración por el primero, por delegar funciones arbitrariamente y en contra del estatuto departamental. Sin embargo, su audiencia se suspendió debido a que no se permitió su traslado al penal de Palmasola, en Santa Cruz.

“En todo proceso penal se tiene que citar a todas las partes denunciadas; entonces, obviamente, vamos a ver la forma de recibir declaración”, aclaró la fiscal Aguilera en relación al caso de Camacho.

**DETENCIÓN.** Camacho se encuentra detenido en Chonchocoro desde el 30 diciembre de 2022, a raíz del caso Golpe de Estado I, por sus actos en 2019 que desembocaron en la renuncia del entonces presidente Evo Morales.

En la gestión del gobernador en ejercicio Mario Aguilera se iniciaron investigaciones y auditorías que revelaron que la Gobernación de Santa Cruz se encuentra en un estado de deterioro bastante crítico.

Hasta el momento, se encontraron irregularidades como el incremento injustificado de personal, compras sin registro, servicios deficientes y desactualizados, obras inconclusas. Además, la Gobernación acumula una deuda económica que alcanza a Bs 1 millón.

## Caso Huaytari ahora radica en Santa Cruz

**NACIONAL.** Se indaga al legislador por presuntas ganancias ilegales

**MAURICIO DÍAZ** en LA PAZ

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, afirmó que la investigación contra el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, del MAS arcista, por la presunta comisión del delito de legitimación de ganancias ilícitas, radica ahora en Santa Cruz.

“Este proceso ha sido derivado a Santa Cruz a raíz de un incidente de declinatoria de competencia suscitado por una de las personas investigadas”, informó la autoridad judicial, en Sucre.

El caso fue abierto por Ministerio Público de La Paz, a instancias de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), por un supuesto incremento injustificado en el patrimonio del legislador. La presunta irregularidad está contenida en un informe de la Uni-

dad de Inteligencia Financiera y Patrimonial, del 8 de diciembre de 2023, que fue remitido a la Fiscalía el 9 de enero de este año.

En su defensa, el legislador del Movimiento Al Socialismo (MAS) negó su vinculación con cualquier hecho de corrupción. También atribuyó la denuncia a una “guerra sucia” por parte de un miembro de la Asamblea Legislativa, cuyo nombre no dio.

Incluso, dijo que está dispuesto a renunciar a su derecho al secreto

bancario. “No hay miedo”, dijo el diputado potosino. “Esta presidencia jamás se metería en hechos de corrupción, peor todavía los potosinos, que somos trabajadores. Huaytari no es politiquero y no vive de la política; Huaytari recién asume en su carrera política primera vez como parlamentario”.

Respecto del patrimonio de Huaytari, tiene 10 bienes declarados, bienes activos por Bs 605.350, deudas por Bs 2,78 millones y rentas recibidas por Bs 294.215.

**Nacional.** Una sala consideró que el tribunal incurrió en un 'yerro' en la crisis del MAS

# 'No solo debe emitir resoluciones': el duro 'palo' del juez al TSE



RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ

En su conminatoria a supervisar el congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) arcista, la Justicia de La Paz le dijo al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que no solo debe emitir resoluciones, sino resolver los conflictos en las organizaciones políticas.

"Es deber del Órgano Electoral no solo emitir resoluciones negativas, sino esencialmente resolver el conflicto de una organización política que no tiene por qué ser amonestada cuando el yerro en derecho es de este órgano", señala parte la resolución expedida el 2 de mayo por los jueces de la Sala Constitucional Primera del Tribunal de Justicia de La Paz Israel Campero y Alexis Angles.

Para entonces, a solo un día del inicio del congreso convocado por el Pacto de Unidad, el TSE sostenía su decisión de no validar el encuentro debido al incumplimiento de una serie de requisitos, entre ellos la firma de la rección nacional del MAS. Tampoco permitía la convocatoria del congreso del MAS evista, que, en su caso, incumplía la exigencia de firmas de las tres organizaciones matrices del instrumento político.

El artículo 13 del estatuto orgánico del MAS, vigente desde el 22 de septiembre de 2021, establece que el congreso ordinario será convocado 60 días antes como mínimo y 90 como máximo por la dirección nacional "previo consenso con las organizaciones matrices nacionales. Estas organizaciones son las confederaciones Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), de Mujeres Campesi-



SEÑALES. El MAS arcista demostró, en su congreso de El Alto, fuerza con las organizaciones sociales.

nas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CMCIO-BS) y Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSIIOB).

Entre solicitudes, observaciones y enmiendas de partes de las dos alas del MAS, la posición del TSE fue recurrente: observar la documentación acreditada.

"Nunca el intercambio episto-

lar o la notificación con resoluciones será una medida positiva para alcanzar el derecho material, encontrándonos plenamente convencidos de que el Órgano Electoral comprende lo que por todas las vías instamos", cuestionaron los jueces en la resolución.

Desde el 3 de septiembre de 2022, cuando Morales denunció

un "plan negro" de parte del gobierno del presidente Luis Arce en su contra, la situación del MAS es crítica: una facción evista y otra arcista en la Asamblea Legislativa, organizaciones sociales divididas y un congreso partidario necesario (el TSE acaba de ampliar por quinta vez el plazo), que deberá definir la elección/renovación de

su dirección nacional cuyos miembros electos en 2017 fueron prorrogados hasta nueva fecha.

La situación no se ha compestado y tiende a agravarse con miras a las elecciones de 2025.

"Hoy estamos frente a una situación excepcional, pues existen dos posiciones encontradas respecto a una misma organización política, situación que si el Órgano Electoral hubiera previsto en su oportunidad hoy no existiría", señala la resolución constitucional firmada por Campero y Angles.

La resolución se exploya en cuestionamientos al trabajo del TSE, que, desde el congreso de Lauca Ñ, el 3 y 4 de octubre de 2023, no ha dejado de atender denuncias y contradenuncias de las dos facciones del MAS. Entonces, rechazó el registro del congreso e invalidó la elección de la directiva liderada por Morales.

**CULPABILIDAD.** "Consideramos que, hasta este momento, la situación en la que se encuentran los sujetos procesales es de exclusiva responsabilidad de Órgano Electoral", señala la resolución.

Al final, "es un error cometido por el Órgano Electoral (y no hablamos de un error de interpretación o aplicación normativa, uno verdaderamente inaceptable, cual es la lectura del estatuto del MAS-PSP) tuvo que ser enmendado por la jurisdicción constitucional", cuestiona la sala constitucional.

El vocal del TSE Francisco Vargas contrarrestó a los jueces. "Culpar al TSE de las diferencias internas de una organización política es opinar sin conocer la normativa electoral", escribió en la red X luego de la resolución polémica.

## Jáuregui llama a evitar la anulación de la sigla



El diputado Juan José Jáuregui.

El diputado Juan José Jáuregui instó al ala evista a adherirse al diálogo

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara de Diputados, Juan José Jáuregui, respaldó la propuesta del presidente Luis Arce de convocar a un congreso único con la participación del expresidente Evo Morales para dar una salida a la crisis del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El jueves, Arce exhortó a Morales a "reflexionar" y reunirse con el Pacto de Unidad arcista para

convocar a un congreso único y evitar la eventual proscripción de la sigla del partido oficialista.

Arce recordó que las organizaciones sociales del Pacto de Unidad convocaron en cuatro oportunidades a Morales a una reunión para llamar a un congreso; no obstante, el expresidente no atendió el llamado.

El mandatario recordó que el congreso del MAS, en El Alto, fue convocado en el marco del plazo que dio el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para la renovación de la directiva del partido oficialista.

En entrevista con La Razón Radio, Jáuregui aseguró ayer que,

permanentemente, su facción ha ido buscando a Morales para "sentarse y dialogar" para viabilizar el congreso ordinario como establece el estatuto del MAS.

"Esperemos que exista reflexión por parte del sector (evista) del MAS, sino por el resto de los legisladores", afirmó.

Lamentó que el "sector radical" del MAS anteponga una agenda política y aspiraciones personales que "deterioran" la unidad.

Al ser consultado sobre una posible llamada o carta de Arce a Morales, aseguró que su bloque convoca a éste a través de los medios de comunicación.

# A febrero, cae el volumen y el valor de la exportación de gas a Brasil

**Economía.** En volumen cayó 27,1% y en valor un 24,6% en el primer bimestre

YURI FLORES en LA PAZ

Al primer bimestre de este año, las exportaciones de gas al mercado de Brasil registraron una caída del 24,6% en el valor y del 27,1% en volumen, respecto a igual periodo de 2023, según reflejan los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A febrero de este año, las ventas del energético alcanzaron un promedio de 13,4 millones de metros cúbicos por día (MMm3d), mientras que a similar periodo de 2023 se despacharon una media de 18,3 MMm3d de gas natural.

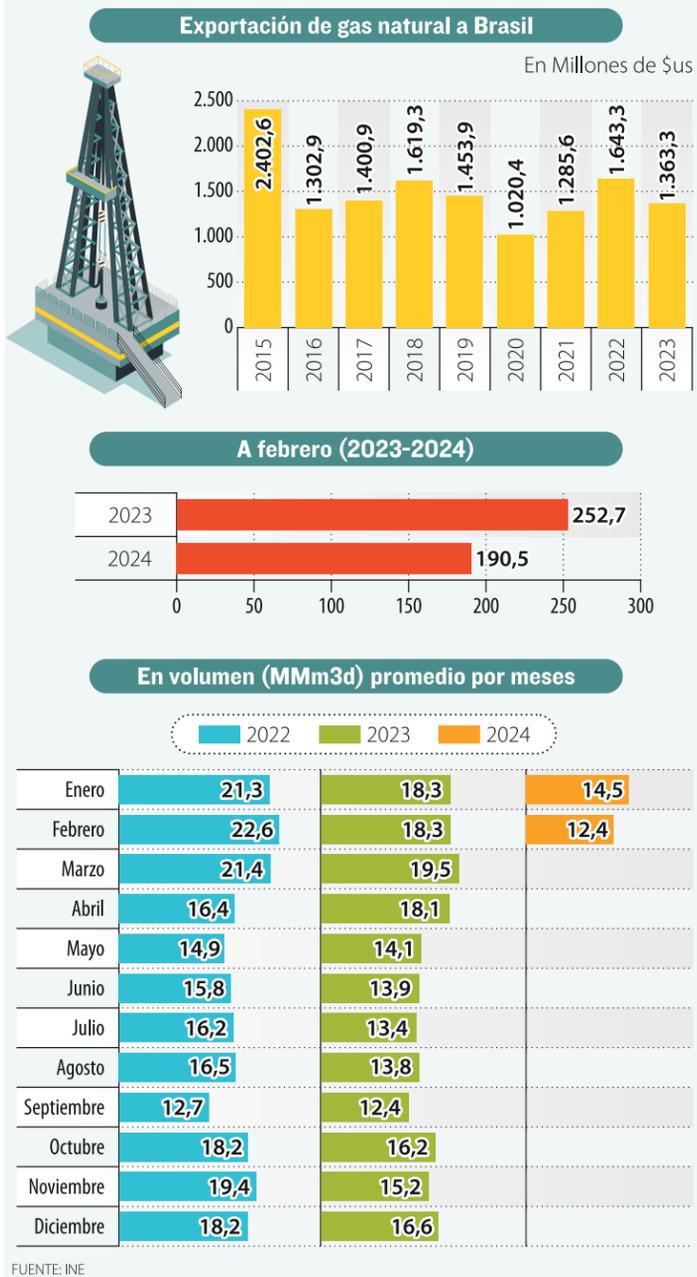
Por esa exportación, el país obtuvo \$us 190,5 millones entre enero y febrero de este año, y al segundo mes del año pasado se alcanzó los \$us 252,7 millones.

El contrato inicial de venta de gas natural entre Bolivia y Brasil se firmó en 1996 y establecía un volumen mínimo de compra de 24 MMm3d y un máximo de entrega de 30,08 MMm3d. El acuerdo tenía una duración de 20 años a partir de 1999 hasta 2019.

En marzo de 2020, en el gobierno transitorio de Jeanine Áñez, se firmó un nuevo acuerdo por seis años más, con la modificación de un volumen de envío de entre 14 MMm3d y 20 MMm3d.

En agosto de 2022, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleo Brasileiro SA (Petrobras) firmaron la undécima

## Exportación de gas natural a Brasil



que en Bolivia tiene 557 km y en el lado de Brasil 1.843 km.

El Gobierno boliviano prevé continuar con la exportación del energético al mercado brasileño, pero para dar continuidad a la venta, busca que la petrolera brasileña, además de adquirir el gas natural, invierta en la exploración y explotación de nuevas áreas y pozos hidrocarburíferos.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, reiteró que YPFB ejecuta el Plan de Reactivación del Upstream (PRU) 2021-2025 que contempla la exploración y explotación de 42 pozos. Sostuvo que, en el caso de YPFB Casa Matriz, realiza esos trabajos en 27 pozos.

**ACUERDO.** El Ministerio de Hidrocarburos y Energías informó el jueves que las negociaciones para un nuevo contrato de compra-venta de gas natural con Brasil no se limitarán únicamente a la exportación del energético, ya que es necesario definir las condiciones en las que se concretará ese proyecto. Esto implica que Petrobras tendría que invertir en exploración y explotación para contribuir a subir la producción.

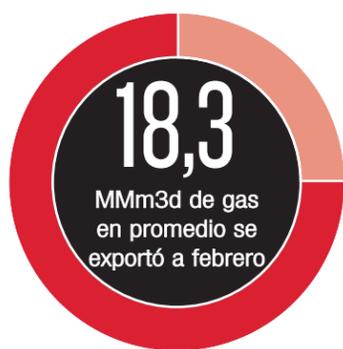
### NEGOCIACIÓN

**Bolivia prevé que en julio se negocie un nuevo acuerdo para ampliar venta de gas**

La idea de que Petrobras participe en el desarrollo de proyectos de exploración y explotación forma parte del plan que desarrolla YPFB en la búsqueda de nuevos reservorios gasíferos.

Se prevé que este tema sea abordado en el encuentro que sostendrán los presidentes de Bolivia y Brasil, Luis Arce y Luiz Inácio Lula da Silva, respectivamente y las autoridades del sector hidrocarburífero en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en julio.

En reuniones pasadas entre autoridades de Hidrocarburos de ambos países, se expresaron el interés de ampliar el contrato de comercialización de gas con Brasil.



adenda al contrato con el que se evitó posibles multas, además de mejorar el precio ponderado de la exportación del fósil y dar certidumbre a ambas petroleras hasta la finalización del contrato.

Ese acuerdo también establecía mantener el volumen máximo contratado de 20 MMm3d, con flexibilidad de entrega y recepción de acuerdo con la estacionalidad y disponibilidad de la oferta.

No obstante, en diciembre del año pasado, YPFB y Petrobras firmaron una nueva adenda al con-

trato de compra-venta de gas natural. El acuerdo mantiene un envío máximo de 20 MMm3d, pero con una "mayor flexibilidad" en compromisos en firme.

El acuerdo señala que la entrega del volumen total de gas contratado por Petrobras será según la disponibilidad de gas para la exportación por parte de Yacimientos.

Las exportaciones del gas boliviano al mercado brasileño comenzaron el 1 de julio de 1999 a través del gasoducto de 2.400 kilómetros (km) de longitud de los

## Paraguay impulsa gasoducto Argentina-Brasil



El gasoducto de Argentina.

Se prevé la firma de un memorándum de entendimiento en junio

Y.F. en LA PAZ

El gobierno de Paraguay trabaja en un proyecto de gasoducto para transportar el gas desde Vaca Muerta, Argentina, hasta territorio brasileño, informó el viceministro de Minas y Energía de ese país, Mauricio Bejarano.

"Estamos con que se firme un memorándum de entendimiento

(para el gasoducto) a nivel presidencial entre los tres países", el siguiente mes, indicó Bejarano, reportó ayer el portal paraguayo revistaquímica.com.

Según el funcionario, Paraguay está avanzando en conversaciones con empresas de energía y funcionarios gubernamentales de alto rango de Argentina y Brasil sobre un potencial gasoducto que demandaría una inversión de entre \$us 1.200 y \$us 1.500 millones, en parte del sector privado para conectar a las tres naciones.

De acuerdo con el portal, el plan elaborado por Paraguay apunta a competir con un proyecto rival boliviano para reutilizar los gasoductos existentes y transportar gas argentino a Brasil. Si alguno se concreta, marcaría un cambio potencial importante en los flujos de energía regionales.

Los funcionarios paraguayos dijeron que la capacidad diaria inicial del gasoducto se proyecta en 15 millones de metros cúbicos (MMm3) en la primera etapa.

Ya el mes pasado, se conoció

que el gobierno de Paraguay gestiona para que el gas argentino pase por su territorio con destino al gigante de América del Sur.

Paraguay prevé aprovechar la disminución de las reservas gasíferas de Bolivia y construir un gasoducto denominado Norandino, que comenzaría en Salta, norte de Argentina, atravesaría Paraguay y se conectaría con el Gasbol en Brasil, aprovechando eficazmente la infraestructura existente y minimizando las dificultades ambientales y geográficas.



ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó ayer que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) sancionó a 22 bancos, casas de cambio y empresas de giros por incumplir con la banda de comisiones para transferencias al exterior.

“Algunos bancos no están cumpliendo con el acuerdo de las comisiones, tratando de utilizar otras monedas para lograr incrementar esa comisión por fuera y han sido sancionados por la Asfi”, remarcó la autoridad, en DTV.

Asimismo, aseguró que el Gobierno ha sido amplio y abierto con el sector privado y los bancos; sin embargo, no permitirá que no se cumplan las normas acordadas. Aclaró que no son todos los bancos y que la Asfi identificó y sancionó a los que incumplieron.

Montenegro adelantó que la Asfi y Economía se reunirán con la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) para discutir este tema y acordar mecanismos de control para el cumplimiento de la banda de comisiones.

**INSPECCIONES.** Al respecto, la Asfi confirmó mediante un comunicado que son 22 las entidades financieras sancionadas por incumplir la normativa vigente. Explicó que, tras los reclamos presentados por cobro de comisiones en las transacciones por compras al exterior, por internet y pagos en el extranjero con dólares, la entidad realizó varias inspecciones.

En febrero de este año y cumpliendo el acuerdo entre el Gobier-



CONVENIO. Montenegro y empresarios, tras el acuerdo firmado para mejorar el flujo de dólares en el país.

# Bancos y empresarios incumplen acuerdo para obtener dólares

**Economía.** La Asfi sancionó a 22 entidades financieras que no cumplieron la normativa

no y los empresarios, la Asfi fijó de 5% a 10% la banda de comisiones por transferencia y giro de dólares al exterior superiores a los \$us 1.000. El acuerdo tiene por objetivo mejorar el flujo de dólares en el país.

Montenegro también lamentó que continúe la especulación por dólares, garantizando que “no es que el producto no hay, sino que estratégicamente lo acomodan a un precio más alto”.

El ministro de Economía objetó también que exportadores no

**MARCELO MONTENEGRO**

Hay algunos exportadores que no están trayendo todos los dólares

estén cumpliendo con el acuerdo de ingresar al sistema financiero los dólares que generan. Anticipó que el sector será convocado para buscar mecanismos de control.

“Algunos exportadores no están trayendo todos los dólares o los están dejando afuera y no están siendo utilizados para el sistema financiero. (...) Dijimos en febrero que, si una de las partes no cumplía, no iba a funcionar”.

Montenegro hizo alusión al convenio que firmaron en febrero el sector privado y el Gobierno, con 10 puntos para mejorar el flujo de dólares en Bolivia. “No son todos los exportadores, ni todos los bancos”, aclaró la autoridad.

Destacó que en el país existen dólares y puso como ejemplo la venta del “Bono BCB”, que ya alcanzó a casi \$us 58 millones.

## Transacciones de banca por internet son normales

Se mantienen en un promedio mensual de \$us 130 millones

E. I. n LA PAZ

Mediante un comunicado, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) garantizó ayer que las plataformas de las entidades financieras del país para las transacciones de banca por internet están operando normalmente.

Asimismo, aseguró que el monto de estos movimientos, canalizados a través de internet, POS (sistema mediante el cual los clientes pueden realizar pagos por los servicios y productos) o retiros en cajeros automáticos, se mantiene en un promedio mensual cercano a los \$us 130 millones.

La nota agrega que esa normalidad se refleja en el monto de las transferencias que, en el último año, registró un promedio de \$us 700 millones.

En los últimos días, usuarios se quejaron que las entidades financieras establecieron límites para las transacciones electrónicas en banca por internet o banca móvil.

La Asfi confirmó que existen esos límites y aclaró “que se relaciona con una medida de seguridad que aplican para mitigar el riesgo de que se genere una afectación negativa en las cuentas de los clientes, en caso de que se produzcan débitos no autorizados”.

Asimismo, indicó que la disponibilidad de divisas para atender las transacciones en el exterior, en el primer trimestre, se mantuvo en un promedio mensual de más de \$us 290 millones en bóvedas y cerca de \$us 180 millones en inversiones en el extranjero.

## Exportadores dicen que medidas se aplican lentamente



Piden liberar las exportaciones.

Caneb pide al Gobierno liberar la exportación de otros productos

E. I. n LA PAZ

Tras las declaraciones de que no todos los exportadores ingresan al país los dólares de sus ventas, desde la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) indicaron que algunas de las medidas acordadas con el Gobierno se están aplicando lentamente.

Asimismo, pidieron la am-

pliación de la liberación de exportaciones para otros productos, lo que generará mayor flujo de la divisa extranjera.

El gerente de la Caneb, Marcelo Olguín, dijo que recibió “con sorpresa” las declaraciones del presidente Luis Arce, quien el jueves advirtió al sector exportador con aplicar medidas si no trae al país las divisas que genera.

“Si exportan y no traen los dólares, eso no sirve al país. Hay que aumentar las exportaciones, estamos totalmente de acuerdo, pero

tienen que traer y comprometerse, sino vamos a tener que sacar alguna medida desde el sector público para que traigan el 100% de las divisas”, dijo el mandatario.

Olguín respondió: “Hemos recibido con sorpresa esta posición del jefe de Estado, estamos consultando a nuestras cámaras departamentales para tener una posición al respecto”.

Asimismo, explicó que recién el 25 de abril se entregó la reglamentación para la devolución inmediata de los Certificados de

Devolución Impositiva (Cedeim) a los exportadores del país.

La norma es la segunda medida del “Acuerdo Económico, Productivo y Empresarial entre el Gobierno nacional y el empresariado boliviano”, firmado el 19 de febrero de 2024. “Es una medida que ha tomado tiempo en ser implementada”, complementó.

Olguín pidió al Gobierno liberar la exportación de otros productos como se hizo con las oleaginosas, para aumentar el flujo de dólares en el país.

**Ciudades.**  
En ampliado, el sector exigió que cada región presente sus estudios

AYLIN PEÑARANDA en LA PAZ

La intención de incrementar los pasajes del transporte público fue ratificada. En un ampliado, el gremio determinó ayer exigir a cada región un estudio de costos y presentar sus propuestas para determinar el monto a sumarse, e incluso advirtió con paros.

“Sí o sí, es inminente de poder debatir el tema de la nivelación de pasajes”, expresó el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Lucio Gómez

Los choferes afirman que los pasajes deben subir por el incremento en los precios de repuestos y otros aspectos que, de acuerdo con sus argumentos, les generan mayores gastos para brindar el servicio a la población.

En La Paz, la Alcaldía les recordó que ya les brindan facilidades, como el descuento de hasta más de 50% en impuestos, por lo cual descartó el extremo. En tanto que el Gobierno les aclaró que se aplica una subvención a los combustibles para facilitar su trabajo.

**SALARIOS.** Pese a esto, el transporte público insiste en el alza de pasajes, mientras la población ha expresado su preocupación por este extremo, dado que no todos los empleados se podrán beneficiar del incremento salarial, por ser trabajadores independientes.

“El Gobierno nacional hace el esfuerzo por mantener uno de los principales insumos para el sector del transporte que es el combustible (...). Inicialmente no habría una razón suficientemente grande para aumentar el precio de los



MEDIDA. El sector argumenta que los gastos para prestar el servicio se han incrementado en el país.

## Choferes insisten con alza de pasajes y advierten con paro

pasajes”, expresó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, al referirse a la subvención.

“No es una petición actual, sino de mucho tiempo atrás. No solamente porque nosotros lo estamos pidiendo, estoy hablando claramente sobre la Ley 165, dice que periódicamente debe ser revisado los pasajes”, señaló el dirigente de los transportistas.

Ahora el sector espera que cada gobierno subnacional cumpla con el estudio de costos

LUCIO GÓMEZ

‘Sí o sí, es inminente debatir el tema de la nivelación de pasajes’

para la determinación del monto a subir.

De momento no han señalado un monto fijo, pero sí la intención de que los pasajes se “nivelen”. “No es decir ‘no voy a incrementar’, aquí se tiene que demostrar por qué no tienen que incrementar o hacer nivelaciones; por eso este ampliado ha determinado sacar una resolución concreta”, complementó Gómez.

El representante nacional afirmó que también el gremio realiza sus propios estudios de costos, con los que busca demostrar que el incremento es necesario. “Aquí se va a exigir a todas las alcaldías, deben de-



mostrar si procede o no procede. De la misma forma las federaciones tenemos nuestros proyectos de estudio técnico, porque precisamente tenemos que contrarrestar”. Por lo expuesto,

el gremio dio un plazo para tener una respuesta clara, caso contrario, advirtió con medidas de presión. “Tenemos en el término de 15 días un ampliado nacional para poder ya recibir (la respuesta sobre) si proceden o no proceden estos estudios (técnicos), y si no proceden, inmediatamente se declarará paro general en todo el territorio nacional”, subrayó el dirigente.

## En La Paz, se plantean mesas técnicas

También se ve la necesidad de debatir el tema de los pasajes

A. P. en LA PAZ

En medio del debate nacional, choferes del municipio de La Paz se sumaron al pedido de evaluar un incremento de pasajes, el cual consideran una “necesidad”. El sector plantea la realización de un estudio y la instalación de mesas de trabajo para tratar el tema.

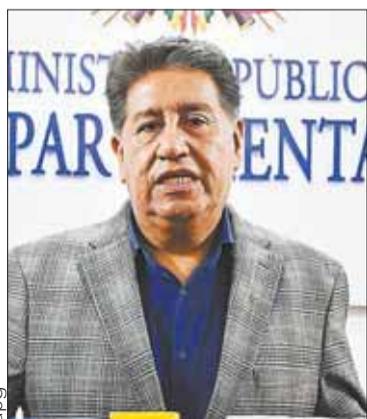
“Esto es una consecuencia del incremento del costo de operación que nosotros tenemos como transportistas, que se ha elevado un 100%. Por tal situación, a exigencia de los compañeros de base que en este momento están trabajando con sus movi- lidades, nosotros estamos haciendo la representación ya con la ratificación, pidiendo a la autoridad competente, en este caso la Alcaldía, que pueda elaborar el estudio técnico tanto en pasajes, socioeconómico y a todo lo que nosotros realizamos”, expresó el secretario ejecutivo de la Federación de Transporte Libre de La Paz, Limbert Tancara.

El alcalde Iván Arias expresó estar dispuesto a dialogar, no obstante, descartó que se puedan subir las tarifas. Sin embargo, el gremio insiste.

“Entendemos la posición de la autoridad, entendemos también la posición de nuestros hermanos de juntas vecinales; pero hay que indicar a la población en general que existe una necesidad”, consideró.

Tancara añadió que en la nota enviada a la Alcaldía, junto con la Federación Chuquiago Marka, se pidió instalar mesas técnicas con vecinos.

## Fiscalía prevé nueva imputación en caso Odalys



El fiscal Alave dio la información.

El Ministerio Público asegura que las investigaciones siguen

A. P. en LA PAZ

Ya se han cumplido más de 40 días de la desaparición de Odalys Vaquiata y aún no se ha podido dar con ella. La Policía sigue con los operativos, mientras que la Fiscalía avanza con la investigación y ahora prevé realizar una nueva imputación. El caso permanece declarado en reserva.

“Tenemos una persona más que vamos a imputar. Estamos buscando a la señora Odalys, la Policía está en pleno movimiento y la fiscal está priorizando este caso”, informó el fiscal departamental de La Paz, William Alave.

Odalys está desaparecida desde el 30 de marzo, luego de salir de paseo con su novio, Joel P., al norte de La Paz. Desde entonces, la Policía e incluso las Fuerzas Armadas se desplegaron con equipos, drones, helicópteros, botes, canes especializados y otros re-

cursos, pero no se ha logrado dar con la joven mamá, de 28 años.

Hasta el momento, dos personas se encuentran con detención preventiva por este caso. Joel P., principal sospechoso, y un policía al cual supuestamente recurrió en busca de ayuda.

“El policía en algún momento ha sido el primero que ha tenido contacto con Joel. Joel llama a la persona, es el policía”, dijo Alave.

Ahora se prevé que se sume un tercer imputado, no obstante, al estar el caso en reserva no se die-

ron más detalles de su identidad o su relación con lo sucedido.

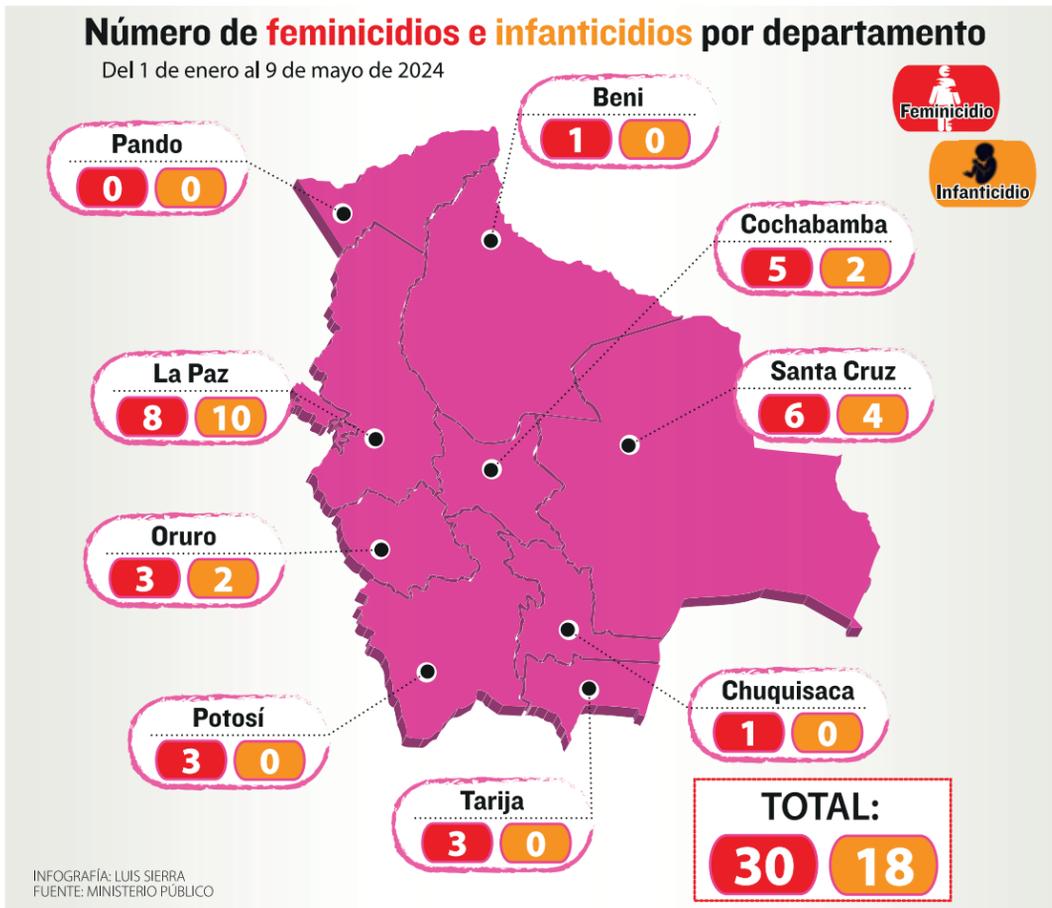
“No hemos dejado de investigar el caso Odalys, pese a que está en reserva el caso no voy a darles detalles de nombres”, afirmó Alave a los medios de comunicación.

Eso sí, la autoridad aseguró que las indagaciones son constantes y que la búsqueda sigue con los esfuerzos de la Policía.

La familia no pierde la esperanza de que Odalys pueda volver a su hogar a salvo, donde le esperan sus padres, su hermano y su hijo.

Número de feminicidios e infanticidios por departamento

Del 1 de enero al 9 de mayo de 2024



# En lo que va del año 30 mujeres y 18 niños fueron asesinados

**Seguridad.** De los casos de feminicidio se tiene al 86,20% de autores identificados



ROSÍO FLORES n LA PAZ

En lo que va del año, 30 mujeres y 18 niños perdieron la vida víctimas de feminicidio e infanticidio, respectivamente. En el caso de las mujeres fue a manos de sus parejas y los niños de sus padres o allegados, según un informe de la Fiscalía.

"Lastimosamente, vemos con mucha preocupación el incremento de los casos de feminicidio en el país y el grado de violencia extrema que se da en estos hechos. Tenemos 30 feminicidios a nivel nacional hasta el día de hoy. Y son 18 casos los infanticidios; también en todo el país", informó ayer en conferencia de prensa el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

Ante esa situación, el Ministerio Público llama a las institu-

ciones llamadas por ley a activar mecanismos de prevención contra la violencia, de forma especial en el sector más vulnerable, como son las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

La autoridad dijo que, respecto de los feminicidios, la mayor incidencia está en el departamento de La Paz, con ocho casos; le sigue, Cochabamba, con cinco; Santa Cruz, seis; Tarija, tres; Potosí, tres; Oruro, tres; Chuquisaca, uno; y Beni, uno.

En enero hubo cinco feminicidios; en febrero, siete; marzo, cuatro; y abril, siete; y en lo que va de mayo, tres. Del total de casos, el 86,20% de los responsables están identificados y cumplen sentencia o detención preventiva.

De acuerdo a los casos atendidos en la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, el último

feminicidio ocurrió en San Ignacio de Velasco, en Santa Cruz.

En esa región, el 6 de mayo, Martha M. J., de 22 años de edad, murió por asfixia mecánica por estrangulamiento a lazo. El autor es su pareja, Luis Ediberto Orruri Canido, a quien la Justicia sentenció con 30 años de prisión.

**INFANTICIDIOS.** Dentro de los hechos de infanticidio, el departamento de La Paz concentra la mayoría de casos con 10, le sigue Santa Cruz con cuatro, Cochabamba, dos y Oruro, dos.

En enero fueron reportadas tres víctimas de infanticidio; en febrero, cuatro; marzo, seis; abril, dos; y mayo, uno. Lo que hace un total de 18 casos.

De estos casos, el 78,57% de los autores están también identificados; algunos con detención preventiva y otros con sentencia.

El hecho reciente de infanticidio se registró en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 4 de mayo, en la zona de La Cuchilla. Una persona que se dedica a la recolección de botellas encontró el cuerpo sin vida de una recién nacida envuelta en una sábana de color blanco.

La menor de edad falleció a causa de asfixia por sofocación, hecho que se investiga contra autor o autores.

# Un hijo mata a golpes a su madre y a su vecino

**Seguridad.** El vecino intentó defender a la mujer y también fue golpeado

R. F. n LA PAZ

Pasado el mediodía del miércoles, un hombre atacó a golpes a su madre hasta causarle la muerte. El vecino de ambos, que intentaba defender a la mujer, también fue atacado y horas más tarde falleció en un hospital.

El hecho ocurrió en Ivirgarzama, en el Trópico de Cochabamba. El informe de la Policía señala que el hombre de 25 años de edad reaccionó de forma violenta debido a la negativa de su madre de darle dinero.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de esa región informó a

LA RAZÓN que el autor confeso del crimen, de nombre Erlan Achacollo, llegó a su casa y le pidió a su madre dinero para la compra de estupefacientes, ya que se verificó que es consumidor.

Ante la negativa de la mujer, el hijo reaccionó de forma violenta y con un tubo metálico de 70 centímetros la golpeó en la cabeza y el cuerpo hasta causarle la muerte.

"El vecino, al oír los pedidos de auxilio de la mujer, salió de su casa e intentó defenderla. El enardecido agresor también golpeó al hombre hasta dejarlo malherido, a quien se le trasladó hasta un centro médico. Lamentablemente, los galenos no pudieron salvar su vida porque tenía lesiones graves, también en la cabeza", informó el jefe policial.

La víctima, Teresa Achacollo, de 52 años de edad, se dedicaba a la agricultura. El autor de su muerte le ayudaba en la siembra y cosecha de frutas y verduras.

El hombre será imputado por los delitos de parricidio y homicidio.



CRIMEN. La mujer de 52 años de edad fue atacada por su hijo.

# Registro de predios: se cometieron dos delitos

Al menos 15.417 predios fueron registrados de forma irregular

R. F. n LA PAZ

Daño económico y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes son los dos delitos por los que se los acusará a 138 funcionarios y exfuncionarios del gobierno municipal de La Paz, quienes registraron de forma irregular predios en el Padrón Municipal de Contribuyentes, sin derecho propietario.

"En un primer momento sería emisión de normas contrarias a la Constitución Política del Esta-

do y después por daño económico. Ya sea a los particulares o también al Estado", explicó la directora de la Administración Tributaria Municipal (ATM), Noemí Lastra.

La Alcaldía de La Paz informó que en 10 años se registraron de forma ilegal 15.417 predios sin derecho propietario. Identificó a 138 funcionarios que incurrieron en la irregularidad. Ellos registraron los bienes a sola presentación del carnet de identidad del ocupante, la certificación de la junta de vecinos sobre la posesión y un plano a mano alzada, como estableció una resolución administrativa emitida en 2012.



INSTALACIONES. El edificio de Derechos Reales en la ciudad de La Paz.

# El TCP suspende aplicación del decreto sobre Derechos Reales

**Nacional.**

El Gobierno tiene 15 días para presentar sus alegatos

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) suspendió la aplicación del Decreto Supremo 5143 sobre Derechos Reales, en tanto se resuelva la acción de inconstitucionalidad abstracta interpuesta por el diputado Juan José Jáuregui (MAS).

“Ha lugar, la medida cautelar impetrada, conforme a los argumentos expuestos en el fundamento jurídico II.4 de este fallo

constitucional, disponiendo la suspensión temporal de la aplicación del DS 5143, en tanto se resuelva la acción de inconstitucionalidad abstracta, hasta que se emita la correspondiente sentencia constitucional plurinacional” (sic), señala el auto constitucional 0205/2024-CA.

Añade “poner, la presente acción normativa en conocimiento del Presidente... en representación del Órgano que generó la norma impugnada, a objeto de su apersonamiento de alegatos que consideren necesarios en el plazo de quince días” (sic).

El jueves, el presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara de Diputados, del ala arcaica del MAS, presentó ante el TCP el recurso para la revisión de la norma por ser “presuntamente” contraria a la Constitución. Además, solicitó medidas cautelares para paralizar sus efectos jurídicos en tanto no se establezca su

compatibilidad con leyes y la Constitución Política del Estado.

Jáuregui explicó que se tomó esa decisión ante las “posiciones políticas” y el “despiadado ataque de desinformación” promovido por la oposición y legisladores “radicales” en contra de la norma promulgada hace unos días.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, señaló que se respetará las determinaciones de la Justicia y se cumplirá todo lo que se determine.

“Es importante señalar que se hizo una campaña de desinformación contra un decreto que tiene por objetivo mejorar el sistema. Hay que tener en cuenta que son sistemas que tienen más de 20 años y la instancia que genera ese sistema es la Agetic (Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación), pero no es que vaya a administrarlo, sino lo hace el Consejo de la Magistratura”.

## Hallan celular en los genitales de diputado, al entrar a prisión

**Nacional.**

Romero admitió su error y dijo que pasó por ‘tonto’, al ser descubierto

MAURIDIO DIAZ n LA PAZ

El diputado Andrés Romero, de la alianza de oposición Creemos, fue sorprendido con un celular escondido en sus genitales cuando intentaba ingresar al penal de Chonchocoro a visitar al gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

El hecho, ocurrido el jueves, fue detectado por el escaner que utilizan efectivos policiales para el control de ingreso de visitas en el recinto carcelario. El reporte policial y la imagen que delató la infracción dan cuenta que el dispositivo fue camuflado en la parte genital del legislador de la

bancada de Santa Cruz.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, confirmó el incidente del diputado opositor e indicó que al ser encontrado en flagrancia, “no ingresó al penal de Chonchocoro, por tanto, no anotició” a qué sector iba a ingresar.

En una entrevista con la red DTV, el diputado Romero admitió el hecho y manifestó que pasó por “tonto” al ser descubierto.

“Hoy cumplí mi decimoquinta visita y no pude entrar, hoy (el jueves) por error mío, por un operío mío que lo tengo que asumir, quise hacerme el vivo y pasé por tonto y perdí la oportunidad de entrar (de visita al penal)”, señaló.

Aprovechó la ocasión para calificar de “secuestro” la privación de libertad del otrora presidente del Comité pro Santa Cruz que lideró las protestas contra el gobierno del expresidente Evo Morales.

Camacho está detenido en ese recinto desde el 30 de diciembre de 2022, acusado en el caso Golpe de Estado I, que investiga los hechos precedentes a la renuncia de Morales, en noviembre de 2019.



SORPRENDIDO. El diputado de Creemos, junto a la imagen del escaner.

## El ‘narcopolicía’ es enviado a la cárcel por 180 días

**NACIONAL.** El exjefe de la Diprove tenía antecedentes por narcotráfico en 2019

B. G. n LA PAZ

La Justicia ordenó la detención preventiva por 180 días, en la cárcel cruceña de Palmasola, para el teniente coronel Marcelo R. C., luego de hallarse en su vehículo 40 paquetes de cocaína.

“Es una enorme cantidad de sustancias controladas que no debería ser transitada por ésta o nin-

guna persona. Entramos a una etapa preparatoria, considero que va a durar 180 días la investigación. También, hemos pedido la confiscación del vehículo y que pase a la Dircabi (Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados), como también se va a citar a otras personas”, dijo Róger Mariaca, fiscal departamental de Santa Cruz.

El abogado Samuel Durán señaló que su defendido manifestó su inocencia por los delitos que se lo acusa. “Vamos a demostrar que no

tiene participación en este hecho. Se abstuvo de declarar. Él no fue encontrado en el vehículo; cuando estaba en el retén, advirtió que se le tendió una trampa”, señaló.

El exdirector de la Diprove en Puerto Suárez es acusado por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación.

El martes, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) instalaron un punto de control en la comunidad cruceña Pozo del Tigre, en el que

se procedió a la revisión de vehículos, entre ellos el del jefe policial.

Al ser encontrado *infraganti*, Marcelo R. C. arrancó su coche y arremetió contra un efectivo. Tras la persecución, se logró dar con el vehículo, que estaba abandonado con las puertas abiertas, y se evidenció un bidón de color azul donde estaba escondida la droga.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, señaló que el exjefe policial tenía antecedentes por narcotráfico en 2019, pero fue absuelto por la Justicia.



El exjefe policial, al ser detenido.



OTROS TIEMPOS. El presidente Luis Arce y el jefe del MAS, Evo Morales, en un evento en el Trópico.

# Evo devuelve 'gentilezas' y reta otra vez a Arce para primarias

**Nacional.**  
En abril, Arce dijo que la respuesta a Morales se dará 'en las urnas'

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Con la fragmentación cada vez más marcada, el expresidente y jefe nacional del MAS, Evo Morales, desafío una vez más al presidente Luis Arce a someterse a elecciones primarias para determinar al candidato del partido para los comicios de 2025.

"Que deje de hacer campaña por la inhabilitación de Evo. Nuevamente digo, si es candidato, vamos a las internas cerradas (elecciones); si el Lucho (Luis Arce) me gana, yo voy a hacer campaña por el Lucho, si yo gano al Lucho, Lucho que haga campaña para mí; es la mejor unidad", propuso Morales.

No es la primera vez que el jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS) reta a Arce. El 31 de marzo, en medio de las exigencias del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que el MAS re-

nueve su directiva, Morales propuso a Arce someterse a las primarias, para que sean los militantes quienes elijan quién será el candidato para las elecciones.

En ese entonces, afirmó que el desafío era la mejor opción para lograr la unidad del MAS, cuando sus dos facciones convocaban a congresos diferentes.

Desde entonces, el ala evista insiste en la realización de estas elecciones, convencida de que Morales superará ampliamente a Arce. Por su parte, el Presidente, siempre cauto con el tema, evitó hablar de las elecciones y no manifestó su intención de ser candidato.

**CRÍTICAS.** Sin embargo, el 28 de abril, en medio de las críticas del ala evista a su gestión en materia económica, afirmó que la respuesta se dará "en las urnas".

"Si el Presidente está en la línea de hacer un congreso de unidad con dirigentes que son militantes legalmente inscritos, que hacen vida orgánica, vamos a concentrar (sic)", afirmó el exmandatario en relación al pedido de Arce para que Morales se reúna con el Pacto de Unidad.

El jueves, Arce lamentó que Morales no haya asistido al congreso de su facción realizado en El Alto. "Esperamos que el compañero Evo reflexione y pueda venir también a sentarse con los hermanos del Pacto de Unidad".



## Postulación de Evo, 'esquizofrénica'

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El vocero presidencial, Jorge Richter, dijo que la intención de Evo Morales de postular a las elecciones presidenciales de 2025 es "esquizofrénica" y que eso pone en riesgo al Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Si no se deja de lado esa esquizofrénica búsqueda de las repostulaciones, entonces, entre otros factores, el final de ciclo es evidente", remarcó en una entrevista con la red DTV.

Richter se refirió a la primera amonestación que impuso el Tri-

bunal Supremo Electoral (TSE) sobre el MAS, por el incumplimiento a la renovación de su directiva nacional. Esa decisión fue comunicada el miércoles.

Según explicó el vocal electoral Tahuichi Tahuichi a **La Razón**, el MAS incumplió la resolución de la Sala Plena del 28 de marzo de este año, que dispuso un plazo de 25 días para que la dirección nacional del partido oficialista convoque a un nuevo cónclave para la renovación de su directiva. Ese tiempo se cumplió el 22 de abril.

El principal escollo para cumplir con esa disposición del Órgano Electoral es el artículo 13 de estatuto del MAS, que establece que los congresos de ese partido deben ser convocados por la dirección nacional previo consenso con las organizaciones sociales "matrices" de esa fuerza política.

"Tiene que consensuar el congreso con las organizaciones fundacionales, y (Morales) debe tener la grandeza de sentarse en una misma mesa, porque eso dice el estatuto para determinar cómo llevar ese congreso", dijo Richter.

Entel Informa



### FULL REDES SOCIALES

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 13 de mayo de 2024 hasta las 23:59:59 horas del 19 de mayo de 2024 entrará en vigencia el paquete "FULL REDES SOCIALES", al que se podrá acceder marcando \*10# o mediante la aplicación "Entel App", de acuerdo a las siguientes características:

"FULL REDES SOCIALES"				
Descripción del paquete	MB para las App	MB para navegar	Tarifa Bs	Vigencia
Facebook	Ilimitados	40	4	24 horas desde el momento de la compra
Facebook Messenger				
WhatsApp				
Instagram				
TikTok				

- Por la compra del paquete "FULL REDES SOCIALES", se podrá acceder ilimitadamente y sin restricciones a las aplicaciones de: Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete Full Redes Sociales, mientras se tenga un Paquete Full Redes Sociales vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete.
- El paquete tiene modalidad a demanda, la tarifa de Bs4, será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y del consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete tiene una velocidad de navegación de hasta 10 Mbps, según la característica de mejor esfuerzo de la red.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.
- Para continuar la navegación en otras páginas o sitios fuera de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram o TikTok o una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al \*555#.
- El paquete "FULL REDES SOCIALES" no contempla la descarga de las aplicaciones.
- El paquete tiene un horario límite de compra hasta las 23:59 horas del 19 de mayo de 2024.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar [www.entel.bo](http://www.entel.bo).

ATT  
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Mayo de 2024

INVITACIÓN RELIGIOSA  
MISA DE MES

Sr. Jaime Osvaldo Coronado Serrano  
Q.E.P.D.

Domingo 12 de mayo, a las 12:00 (Medio día). Iglesia San Miguel, Calle 21 de Calacoto, San Miguel.

La Paz, mayo de 2024

RECEPCIÓN DE AVISOS

**NECROLÓGICOS** EN HORARIOS ESPECIALES

**71560157**

**67198163**

laRazón

AFP n LIMA

La Policía de Perú detuvo ayer al hermano y al abogado de la presidenta del país, Dina Boluarte, por su presunta vinculación con una trama de corrupción que nombraba funcionarios a cambio de sobornos, anunció el Ministerio Público.

Un equipo especial de fiscales contra corrupción "detuvo a Nicanor Boluarte Zegarra, Mateo Castañeda y otros investigados por los delitos de organización criminal y tráfico de influencias", indicó la Fiscalía en la red social X.

Boluarte, hermano mayor de la mandataria peruana, fue detenido en su apartamento, en el este de Lima. La Fiscalía lo acusa de comandar una red de corrupción que designaba prefectos y subprefectos a cambio de "dádivas económicas", según precisó el poder judicial en un comunicado.

Los funcionarios ejercen como representantes del gobierno en las regiones del país y son nombrados directamente por la presidenta y el ministro del Interior.

**SINDICACIÓN**

Fiscalía lo acusa de comandar red que designaba prefectos y subprefectos

Desde sus cargos captaban "afiliados" para inscribir un nuevo partido político, Ciudadanos por el Perú, que encabezaría Nicanor, de 64 años. La organización "habría gestado su programa criminal inmediatamente después que Boluarte" asumiera como presidenta el 7 de diciembre, añadió el poder judicial.

**RECHAZO.** Boluarte negó los señalamientos mientras era conducido, esposado, a prisión tras el allanamiento a su apartamento.

"Niego absolutamente todo, soy inocente", dijo a los periodistas.

Junto a Boluarte fue detenido el abogado de la presidenta y seis personas más en distintos operativos realizados en Lima, Caja-

# Cae hermano de Boluarte en Perú, lo acusan de corrupción



OPERATIVO. El momento de la aprehensión de Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria peruana.

**Mundo.** Se detuvo también al abogado de la presidenta peruana

marca, Junín y San Martín. En el marco de esas acciones fueron allanados "26 inmuebles", dijo por su parte la Fiscalía.

Castañeda representa a la mandataria peruana en la investigación que enfrenta por unos relojes de lujo que no declaró en su lista de bienes.



Según las autoridades judiciales, Nicanor Boluarte sacó provecho del "poder de facto" que le otorgó su hermana para "instrumentar las prefecturas y subprefecturas" en su beneficio.

Mientras que Castañeda presuntamente cumplía el rol de "operador legal" de

la red de corrupción. De esta forma, la mandataria peruana quedó expuesta a un nuevo escándalo tras el proceso que enreda a su hermano mayor.

Boluarte, de 61 años, está siendo interrogada por el llamado Rolexgate y enfrenta otra investigación judicial por la represión de las protestas que siguieron a su investidura.

**PROCESO.** En el marco del primer proceso, la Fiscalía allanó en marzo su vivienda y el despacho presidencial en busca de las joyas que, según Boluarte, pertenecen a un gobernador que se las cedió en calidad de préstamo.

La presidenta se encuentra bajo sospecha de "enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración en documentos".

**NICANOR BOLUARTE**

'Niego todo, soy inocente', dijo el hermano mayor a los medios peruanos

El jueves, el gobierno anunció sorpresivamente la disolución de la unidad policial que apoyaba al equipo de fiscales anticorrupción que realizó la operación de registro contra la jefa del Estado y detuvo a su hermano, alegando razones operativas.

Si finalmente el Ministerio Público decide acusarla, Boluarte solo sería llevada a juicio al final de su mandato, en julio de 2026, según fija la Constitución.

La mandataria asumió el poder en reemplazo de Pedro Castillo, quien fue destituido y encarcelado por su fallido intento de disolver el Congreso.

Tras su juramentación, estallaron protestas que fueron duramente reprimidas por la fuerza pública.

En las revueltas murieron 50 personas presuntamente a manos de policías y militares.

A raíz de ello, Boluarte enfrenta desde enero del año pasado una investigación por presunto "genocidio, homicidio calificado y lesiones graves".

## Más lluvias y se prolonga desastre en Brasil



Las inundaciones en Brasil.

**MUNDO.** La preocupación cunde porque seguirán las lluvias el fin de semana

AFP n PORTO ALEGRE

Las lluvias volvieron a golpear Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, mientras los pronósticos de más precipitaciones prolongan la situación ya crítica y sube el número de desalojados.

Las torrenciales lluvias que cayeron desde fines de abril provocaron crecidas de ríos en el estado

del sur brasileño y afectaron a casi dos millones de personas, con un saldo de 126 fallecidos y 756 heridos, informó Defensa Civil.

Con 141 personas aún desaparecidas, las autoridades temen que el total de víctimas siga aumentando, mientras la región se prepara para precipitaciones "intensas" el fin de semana.

El número de personas obligadas a abandonar sus hogares por la catástrofe —que expertos y el gobierno brasileño vinculan al cambio climático y al fenómeno

El Niño—, casi se duplicó en las últimas 24 horas. Según el último balance de Defensa Civil, 411.000 personas salieron de sus hogares, de las cuales más de 71.000 están en centros de abrigo. En algunos de ellos, las autoridades tratan de instaurar el orden tras denuncias de robos y violencia.

Las autoridades temen lo que pueda ocurrir en los próximos días, luego de que las lluvias volvieron la mañana de ayer a la capital Porto Alegre y a otras áreas ya afectadas del estado, como el

norte y los valles. Para el fin de semana, la región espera precipitaciones "fuertes y persistentes", que se extenderán incluso al inicio de la semana próxima, según el Instituto Nacional de Meteorología.

La meteoróloga Cátia Valente advirtió sobre el riesgo de nuevos deslizamientos en el litoral norte y la sierra "gaúcha": "Esa es nuestra mayor preocupación en este momento". La víspera, se calculó el monto de la recuperación y construcción en 19.000 millones de reales (\$us 3.700 millones).

# Palestina logra una simbólica victoria para ser parte de la ONU

**Mundo.** La Asamblea General votó por mayoría la adhesión del Estado palestino

AFP en NACIONES UNIDAS (EEUU)

La Asamblea General votó por abrumadora mayoría a favor de la adhesión de Palestina como Estado a la ONU, una decisión no vinculante aunque simbólica que desató la ira de Israel y que contó también con la oposición de países como EEUU o Argentina.

La resolución, presentada por Emiratos Árabes Unidos, fue aprobada por 143 países, 25 se abstuvieron y nueve votaron en contra, entre estos Estados Unidos, Israel, Argentina, República Checa o Hungría.

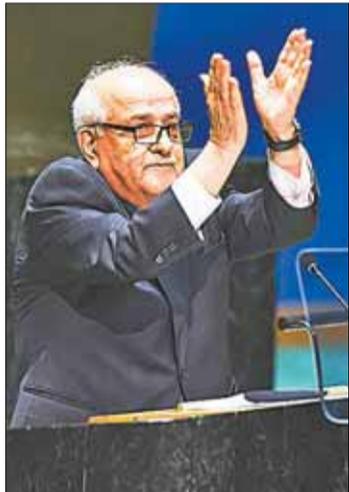
"He estado en esta tribuna centenares de veces, a menudo en circunstancias trágicas, pero ninguna comparable a la que mi pueblo vive actualmente", dijo el embajador palestino en la Organización de Naciones Unidas (ONU), Riyad Mansour. "Ni nunca por un voto más importante que hoy, histórico", agregó con la voz quebrada por la emoción.

La Autoridad Palestina, desde Ramala, aseguró que el resultado demuestra que Palestina "merece ser miembro pleno" de Naciones Unidas. Esta resolución tendrá "un impacto importante para el futuro del pueblo palestino", pese a que en sí misma "no rinde justicia al estado palestino", dijo por su parte el embajador emiratí Issa Abushahab, en nombre de los países árabes.

**RELANZAMIENTO.** En plena guerra de Gaza, los palestinos que tienen un estatuto de "Estado no miembro observador" desde 2012, relanzaron a principios de abril su solicitud de 2011 de convertirse en Estado miembro de pleno derecho de la ONU.

Para ello, se necesita la recomendación positiva del Consejo de Seguridad, pero Estados Unidos la vetó el pasado 18 de abril.

Ahora, los palestinos decidieron recurrir a la Asamblea General, donde se necesitaba la votación favorable de dos tercios de



Riyad Mansour, en la ONU.

los 193 Estados miembros para aprobar una resolución presentada por Emiratos Árabes Unidos.

Esa resolución considera que "el Estado de Palestina cualifica para la adhesión a Naciones Unidas" e insta al Consejo de Seguridad a que "reexamine la cuestión favorablemente".

Pero Estados Unidos, que se opone a cualquier reconocimiento fuera de un acuerdo bilateral entre palestinos y su aliado israelí, advirtió que si este asunto vuelve al Consejo de Seguridad el resultado será "similar al de abril".

**DIVISIÓN.** La votación mostró la división de los países europeos sobre este asunto. Además de los que votaron en contra —Hungría, República Checa—, otros como Austria, Albania, Suecia, Rumanía, Croacia, Italia, Finlandia, Letonia o Reino Unido se abstuvieron.

El texto otorga de manera inmediata una serie de "derechos y privilegios adicionales" a los palestinos a partir de la 79ª sesión de la Asamblea, en septiembre.

Aunque excluye sin ambigüedad el derecho de voto y a ser elegido miembro del Consejo de Seguridad, el texto permitirá a Palestina que someta directamente propuestas y enmiendas sin pasar por un país tercero o sentarse entre los Estados miembros por orden alfabético.

Aunque son medidas simbólicas, Israel arremetió contra la resolución. Desde Jerusalén, el gobierno reaccionó diciendo que la aprobación de la resolución recompensa la "violencia".

En la ONU, el embajador israelí Gilad Erdan, acusó a la Asamblea de "otorgar derechos de Estado a una entidad parcialmente controlada por terroristas".

ROMPE LA  
RUTINA



laRazón



El Harvard Club Bolivia lamenta el sensible fallecimiento de:

**Eduardo Quintanilla Ybarnegaray**  
Q.E.P.D.

Distinguido padre de nuestro querido amigo Eduardo Quintanilla Ballivián, socio del Harvard Club de Bolivia. Expresamos a su familia nuestro pésame y condolencias por la partida de un notable y prominente profesional boliviano.

La Paz, mayo de 2024

Las mejores ofertas para mamá

LOS MEJORES PRECIOS

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

# Interesante

**Invitados.** Dictarán talleres artistas de Argentina, Chile, El Salvador, España, Francia, Malasia, Suiza y Uruguay

ANDREA CONDORI en LA PAZ

La XIV Versión del Festival Internacional de Teatro de La Paz (Fitaz) 2024 comenzó ayer y se prolongará hasta el domingo 19, con la participación de obras nacionales e internacionales.

Contará con talleres especializados en diferentes áreas y dictados por artistas de Argentina, Chile, El Salvador, España, Francia, Malasia, Suiza y Uruguay.

Creado por la actriz y directora Maritza Wilde en 1999, el festival está dirigido por Bernardo Arancibia desde 2022.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Graciela Tamayo, organizadora del Fitaz 2024, anunció que la apertura del evento será en Coroico, en los Yungas. "Eso es lo que tiene el Fitaz 2024, además de los conversatorios, presentaciones de libros y talleres".

Las presentaciones se realizarán en 12 espacios culturales, entre escenarios tradicionales y alternativos como el Museo Tambo Quirquincho. Habrá participación de elencos y artistas de diversos países y regiones de Bolivia, en varios espacios escénicos de La Paz.

"Los escenarios son distintos y variados", remarcó Tamayo.

**PROYECTO.** En el evento se presentará la obra teatral *Como Dios manda*, dirigida por la productora Carmen Tito (de El Azoro y Alto-teatro). Es una producción entre El Salvador y Bolivia. "Como proyecto hemos podido realizar esta coproducción que no fue fácil".

La obra *Como Dios manda* cuenta la historia de una familia que se ama, pero enfrenta pérdidas, recuerdos dolorosos y la lucha contra el alcoholismo. Presenta un mundo de oscuras criaturas y metamorfosis, mostrando el mundo del delirio, la soledad y el vicio asociado al alcohol.

El Fitaz ha sido reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de La Paz en



## El Fitaz llena de teatro a La Paz por 10 días

**Cultura.** Las obras nacionales e internacionales son parte de la agenda



ENTREVISTA. El 'Piedra, Papel y Tinta' estuvo dedicado ayer al Fitaz.

2017, y por su aporte social y cultural, por la Cámara de Senadores de Bolivia en 2022. Además, es beneficiario del Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas Iberescena este año.

El festival contempla presentaciones en espacios al aire libre, talleres dictados por dramaturgos nacionales y extranjeros, y espacios de encuentro entre artistas bolivianos y programadores de festivales internacionales.

El Teatro Infantil presenta obras específicamente destinadas a menores y adolescentes en varios escenarios.

**C**omo *Dios manda*, trabajo colectivo entre Freddy Chipana y el elenco salvadoreño Teatro del Azoro, abre el Fitaz 2024. La platea no se llena, es por invitación. La entrada gratuita era para el gallinero. La exdirectora del Festival, Maritza Wilde, habla en una grabación de video. El director, Bernardo Arancibia Flores, es recibido (otra vez) con aplausos de su



RICARDO  
BAJO H.



El trago  
manda



barra. El secretario de Culturas brilla por su ausencia; el alcalde, ni que se diga. Habla, en su nombre, una funcionaria. Como si el Fitaz no cumpliera 25 años. Unos kusillos (de la Escuela de Danzas Urbanas Paso Libre) bailan tecno y canciones de Luis Miguel antes que el telón se abra.

*Como Dios manda* tiene el sello y la poesía escénica de la obra/trayectoria de Chipana. Una veintena de botellas vacías cuelga del techo del Teatro Municipal; otras tantas yacen

en el fondo del escenario. Las tres actrices salvadoreñas dan vida a dos alcohólicos y una hija (que también caerá en el trago). El alcohol, como hábito de fragilidad, como herencia de fracaso.

Egly Larreynaga, Paola Miranda y Alejandra Nolasco descienden a los infiernos de la bebida, para mentirse/odiarse, como hacía Amy Winehouse. Interpretan a tres almas torturadas, acaban convertidas en perros, por metamorfosis etlíca. Chuparán hasta morir,

como el trago manda. Mientras lo hacen, sonarán las *Nanas de la cebolla* de Miguel Hernández; el poeta del pueblo que también quiso morir para que doliera menos. ¿Qué cargan los borrachos? Cargan la falta de cariño, la ausencia de un abrazo. Los borrachos que mueren bebiendo no están muertos, son almas que viajan; como los espectadores en el teatro.

Ricardo Bajo  
es periodista.

# MARCAS

laRazón

## Zago elogia el presente de los clubes nacionales

Los equipos de Bolivia compiten en los torneos de la Conmebol

PAULO APAZA n LA PAZ

El entrenador de la selección boliviana, el brasileño Antonio Carlos Zago, se ilusiona por el buen momento de los clubes bolivianos en los torneos de la Conmebol. Incluso cinco equipos nacionales lograron puntos en el exterior. Actualmente tres de ellos son punteros: Always Ready en el Grupo A de la Sudamericana, The Strongest en el C de la Libertadores y Bolívar en el E, con gran campaña internacional.

“Ronda muy importante para el fútbol boliviano, en la Copa Libertadores y Sudamericana. Cuatro partidos, tres victorias y un empate. Estamos compitiendo con los grandes equipos del fútbol sudamericano. Felicitaciones a los clubes y vamos por más”, puso Zago en sus redes sociales. El mensaje del DT se basó en los



Fotos: apg y afp

CELEBRACIONES. Rodrigues (Always), Ursino (The Strongest) y Vaca (Bolívar) festejan sus goles.

triumfos de The Strongest ante Estudiantes (1-0), por el grupo C de Libertadores, de Always Ready y Nacional Potosí ganaron a Defensa y Justicia y Fortaleza en Sudamericana.

Además, Bolívar se llevó un punto desde Bogotá frente al Millonarios (1-1), por el grupo E de la Libertadores.

Zago, en anteriores convocatorias citó a futbolistas de equipos de altura como Bolívar, The Strongest y Always Ready, gracias al presente de estos clubes contará con jugadores que atraviesan un buen momento futbolístico y que llegarán con confianza a los amistosos y la Copa América.

Por si fuera poco, los dos grandes de La Paz son líderes de sus grupos en el máximo torneo sudamericano y ambos dependen de sí mismos para llegar a los octavos de final. Lo mismo pasa con el representante al-

teño que manda en el grupo A de la Copa Sudamericana.

El Tigre necesita de un triunfo para sellar su clasificación a la siguiente fase de la Libertadores, mientras que la Academia requiere de un punto, ambos aún tienen un partido en casa.

El 15 de este mes, el celeste dirigido por Flavio Robatto visitará a Flamengo en Río de Janeiro y el atigrado de Ismael Rescalvo recibirá a Huachipato de Talcahuano.

La particularidad en la actual edición es que los equipos bolivianos también sumaron en el exterior, comenzó con el punto de Aurora rescatado en Perú ante Melgar (1-1), también Real Tomayapo se atrevió a llevarse una unidad cuando se enfrentó a Internacional de Porto Alegre (0-0). Los clubes de altura también sacaron puntos en Chile, Argentina y Colombia.

### Grupo A- Sudamericana

Equipos	PTS	PJ	DIF
Always Ready	10	4	+7
Medellín	9	4	+5
Defensa y Justicia	4	4	-3
César Vallejo	0	4	-9

### Grupo C- Libertadores

Equipos	PTS	PJ	DIF
The Strongest	7	4	+2
Huachipato	5	3	+2
Estudiantes	4	4	-1
Gremio	3	3	-3

### Grupo E- Libertadores

Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	10	4	+6
Palestino	6	4	-3
Flamengo	4	4	0
Millonarios	2	4	-3

17 puntos lograron los equipos de Bolívar y The Strongest en 8 partidos jugados.

## Bolívar sufrirá 4 bajas para el debut

El DT Robatto anunció las ausencias de Justiniano, Sagredo, Orihuela y Sávio



Flavio Robatto, técnico de Bolívar.

P.A. n LA PAZ

El entrenador de Bolívar, Flavio Robatto, anunció variantes en el oncenito titular para visitar el domingo a Independiente (15.00), por la primera fecha del torneo Clausura.

Los defensores Renzo Orihuela, Jesús Sagredo y los mediocampistas Bruno Sávio junto Leonel Justiniano fueron descartados por el cuerpo técnico para el debut en el certamen local.

“Sagredo, Orihuela no estarán para este comienzo (del Clausura), hay tres o cuatro jugadores que salieron golpeados como Justiniano y Sávio, quienes

seguramente no los tendremos para este domingo. Empezará este tipo de rotación y confiados de comenzar de la mejor manera”, dijo el DT, quien no calificó de un oncenito alterno el que juegue en Sucre.

Robatto se sorprendió de la programación en el debut del segundo campeonato del año, debido a que su equipo llega de jugar en Bogotá, el pasado miércoles, llegó este viernes por la madrugada, el sábado emprenderá vuelo rumbo a Sucre y al inicio de la próxima semana tendrá un viaje rumbo a Río de Janeiro.

“Los dos equipos (Always Ready y The Strongest) que también jugaron de local por la Copa debutarán como locales, nosotros que venimos de dos viajes nos toca debutar de visitante, ustedes (periodistas) evaluarán esta situación y habrá viajes seguidos”, dijo el DT a los medios.

El argentino no especificó una mala intención de parte de la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), por las críticas que realizó anteriormente el presidente de Bolívar, Marcelo Clauere, a supuestas irregularidades en el fútbol boliviano.

# The Strongest pretende un buen inicio ante Nacional

El atigrado recibe hoy a Nacional (20.00). Always juega con Blooming (17.30)

PAULO APAZA en LA PAZ

The Strongest espera comenzar hoy con el pie derecho ante Nacional Potosí (20.00), por la primera fecha del torneo Clausura, en el estadio Hernando Siles, en La Paz.

El atigrado deja de lado la Copa Libertadores, donde es líder del Grupo C, con 7 unidades. El entrenador Ismael Rescalvo puede dar minutos a algunos jugadores que no estuvieron



ACTITUD. El mediocampista atigrado Luciano Ursino.

the strongest

en el triunfo frente a Estudiantes de La Plata (1-0), para evitar el cansancio por la seguidilla de partidos.

El plantel del Tigre tiene la espina clavada de lo sucedido en el campeonato Apertura y su eliminación en semifinales a manos de FC Universitario por penales, que derivó en la salida del entrenador argentino Pablo Lavallén.

Ahora, al mando de Rescalvo se buscará el título para sumar una estrella más en el fútbol boliviano.

Por su parte, Nacional Potosí es dirigido por Alberto Illanes, quien anunció que su equipo buscará el arco rival en todas las canchas.

En El Alto, Always Ready recibirá hoy a Blooming (17.30), ambos equipos tienen la obligación de pelear los puestos de arriba porque tuvieron un mal primer semestre porque no cumplieron con las expectativas y quedaron eliminados en la fase de grupos.

El millonario realiza una buena campaña en la Copa Sudamericana y de a poco se nota la mano del entrenador colombiano Flabio Torres. Mientras, el elenco cruceño mantuvo al entrenador argentino Carlos Bustos, pero el objetivo es llegar a un torneo internacional.

La jornada de hoy comenzará con el duelo entre San Antonio (campeón del Apertura) frente a Guabirá (15.00). El representante del Trópico se puso la meta de lograr el bicampeonato y su rival tendrá la obligación de mejorar su año en el certamen que inició ayer en Tarija.



## TOMAYAPO DEBUTA CON ÉXITO

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ  
Con mejor juego ofensivo y mayores claras ocasiones de gol, Tomayapo se impuso por 2-0 a GV San José, anoche en Tarija, en el estadio IV Centenario, en el primer partido del torneo Clausura del fútbol boliviano.

En la primera etapa el cuadro tarijeño mostró superioridad, pero tuvo respuestas ofensivas del equipo orureño que generó algunas acciones ofensivas.

En el segundo tiempo, el cuadro local desequilibró el partido y se llevó el triunfo.

A los 10 minutos, un tiro libre de Matías Noble desde el costado derecho, le permitió a Miguel Graneros un remate de primera y marcó el 1-0.

La visita tuvo respuestas ofensivas, pero sin la convicción ni peligrosidad.

Nelson Orozco, de penal a los 50'ST, puso cifras definitivas para que el cuadro tarijeño obtenga su primera victoria en el certamen.



Acción de Tomayapo-GV San José.

**SAN ANTONIO**  
VS.  
**GUABIRÁ**

Hora: 15.00  
Estadio: Carlos Villegas (Entre Ríos)  
Árbitro: Javier Revollo  
Asistentes: Jesús Antelo y Elizabeth Blanco  
VAR: Luis Villaruel  
Tv: Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Se enfrentarán por primera vez en la historia de la División Profesional.

FUENTE: PARAEFUTBOL.COM

**ALWAYS READY**  
VS.  
**BLOMING**

Hora: 17.30  
Estadio: El Gigante de El Alto  
Árbitro: Cristian Condori  
Asistentes: Carlos Tapia y Ronald Antonio  
VAR: Carlos Arteaga  
Tv: Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Jugaron 27 cotejos, Always se impuso en 10, empataron en 6 y Blooming se impuso en 11.

FUENTE: PARAEFUTBOL.COM

**THE STRONGEST**  
VS.  
**NACIONAL POTOSÍ**

Hora: 20.00  
Estadio: Hernando Siles  
Árbitro: Héctor Sandoval  
Asistentes: Roger Orellana y Alfredo Valdez  
VAR: Álvaro Campos  
Tv: Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Se midieron en 48 ocasiones, el Tigre ganó 27, igualaron en 7 y Nacional se impuso en 14.

FUENTE: PARAEFUTBOL.COM

3

partidos se disputarán en la jornada de hoy, en La Paz, El Alto y Entre Ríos.



## El plantel de Wilster es amenazado en plena labor

La dirigencia anunció una investigación para dar con los autores

P. A. en LA PAZ

El plantel de Wilstermann vivió ayer un episodio poco grato cuando entrenaba en su complejo deportivo en Cochabamba, un grupo de personas ingresó, amenazó y lanzó gases lacrimógenos al plantel.

Según se informó, producto de esa agresión los futbolistas salieron corriendo porque muchos tuvieron problemas al respirar y les afectó a los ojos.

"Esto es vandalismo, esto es

de cobardes, no creo que sean de la barra brava", dijo Omar Mustafá, presidente de Wilstermann, a los medios.

"No sabemos quienes son, tenemos una ligera sospecha, pero queremos dar con estos delincuentes. Trabajamos bien, pero hay gente que quiere desestabilizarnos", acotó Mustafá.

La dirigencia anunció una investigación para dar con los responsables, pero se emitió denuncia ante la Policía Boliviana. "Mátense en la cancha o los matamos a todos", señala el cartel que dejó ese grupo.

Wilstermann atraviesa un momento complicado en lo

institucional porque debe cerca de 4 millones de dólares y en lo futbolístico le fue mal en el torneo Apertura e incluso está en zona del descenso.

"Apareció un grupo y lanzaron cohetes, pensé que era la barra, que vino para alentarlos, pero luego escuché insultos e inmediatamente salí, me vieron y salieron corriendo. Luego me di cuenta que lanzaron gases lacrimógenos, esos no son hinchas", contó Cristian Díaz, gerente deportivo.

El cuadro cochabambino debutará el domingo ante Real Santa Cruz (19.30), por la primera jornada del Clausura.

AFP n PARÍS

**E**l atacante Kylian Mbappé oficializó ayer su salida del París Saint-Germain al final de la actual temporada, después de siete años en el club de la capital francesa, como se daba por hecho en la prensa desde hace meses.

"Es mi último año en el París Saint-Germain. No voy a renovar y voy a terminar esta aventura en unas semanas. Voy a jugar el último partido en el Parque de los Príncipes el domingo [contra el Toulouse, en la 33ª jornada de la Ligue 1]", anunció el delantero de 25 años en un vídeo publicado en sus redes sociales.

Mbappé llegó al PSG en el cierre del mercado de inicio de temporada 2017-2018, procedente del Mónaco. Desde entonces ha conseguido un palmarés impresionante con el club parisino, con seis títulos de la Ligue 1 (2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y 2024), que sumó al que logró con el Mónaco en 2017. Además ganó tres veces la Copa de Francia con el PSG (2018, 2020, 2021).

Ha sido en estos años con el PSG cuando Mbappé ha pasado de joven promesa a superestrella internacional de

primera fila, especialmente con el título mundial con Francia en 2018.

Su última temporada en el PSG se ha visto marcada por la sensación continua de estar ante una despedida.

Empezó el curso siendo apartado durante un tiempo del grupo, a mediados de 2023, por su negativa a activar una opción de su contrato que le permitía seguir un año más, hasta junio de 2025.

Fue luego reintegrado al grupo y disputó ya con él la temporada.

En febrero, la prensa francesa ya publicó que el jugador había informado a los dirigentes del club que no iba a renovar el contrato y que se iría en junio, por lo que su marcha del PSG se daba por hecha desde hace meses.

Aunque Mbappé no desveló en ningún momento, y tampoco en su men-

saje en vídeo de este viernes, su futuro destino, la prensa española publica desde hace meses que el jugador francés cerró un acuerdo para unirse al Real Madrid desde el 1 de julio.

¿Rumbo a Madrid? Una vez oficializada la salida de París, diversos medios internacionales recuerdan que el francés tendría ya arreglado su fichaje al afamado Real Madrid.

Incluso la prensa hispana anticipa que lucirá la casa '9' y formará un tridente ofensivo de potencia y habilidad con los brasileños Vinicius Junior y Rodrygo.

La mayoría de aficionados del PSG preguntados por la AFP no comprenden que el Real Madrid sea su probable nuevo destino.

"Allí no batirá nunca un récord, aquí podía haber seguido batiéndolos. Además se va a nuestro peor enemigo", lamenta Partula. "Es un sentimiento comparable a una ruptura, a que algo ha quedado inacabado", lamenta.

"Cuando conocí su marcha me quedé impactado, en shock, pero no iré a decirle adiós. Para mí, desde hace varios meses, no respeta al club", lamenta Jonathan Partula.



Jugadores del Girona celebran.

n LIGA ESPAÑOLA

## Girona iguala con Alavés y sueña con Riad

El equipo del boliviano Claire apunta a jugar la Supercopa en Arabia

PRISCILA PÉREZ n LA PAZ

Girona, del boliviano Marcelo Claire, igualó 2-2 con Alavés, ayer en Mendizorroza, por la fecha 35 de LaLiga 2023-2024.

El equipo blanquirrojo supera por dos unidades al Barcelona, con el que disputa el último boleto a la Supercopa, que se jugará en Riad, Arabia Saudita.

El equipo de Claire está en el segundo lugar con 75 unidades, dos más que el Barcelona, que el lunes recibirá a la Real Sociedad.

Como adelantó el DT Michel Sánchez, el objetivo de la segunda plaza es prioritario porque Girona conseguiría un premio económico de siete u ocho millones de euros por disputar la Supercopa de España en la que ya están Real Madrid, Athletic y Mallorca. Ese torneo se jugará en Arabia Saudí.

"Se nos ha escapado la victoria en el último segundo (2-2). Una lástima porque tuvimos ocasiones para sentenciar. Quedan tres partidos. El martes Montilivi no fallará. Seguim @GironaFC", escribió Claire en sus redes sociales.

# Mbappé oficializa su salida del PSG

En un video confirmó su adiós. La prensa internacional insiste que el Madrid lo espera

## Sin Neymar, Brasil da nómina a la Copa América



El brasileño Neymar Junior

Se dio a conocer la lista del seleccionado brasileño hacia EEUU

AFP n RIO DE JANEIRO

Con la presencia de Endrick (Palmeiras), las estrellas del Real Madrid Vinicius Junior y Rodrygo, y la sensación este año en España, Savinho (Girona), el seleccionador brasileño Dorival Junior dio a conocer ayer la lista de convocados para la Copa América 2024.

En su segunda convocatoria al frente de la selección brasileña, la primera oficial, Dorival Junior mantuvo prácticamente

el mismo grupo que convocó para los amistosos en marzo contra Inglaterra y España.

La Copa América se disputará en Estados Unidos entre el 20 de junio al 14 de julio.

La principal novedad es la inclusión del delantero del Porto Evanilson, mientras que estrellas que disputaron los últimos grandes torneos con Brasil, como Thiago Silva o Casemiro, quedaron fuera. Tampoco está el delantero Neymar, lesionado.

Dorival Junior sigue apostando por la juventud en su proceso de renovación de la 'canarinha', e incluyó a 11 juga-

dores con 25 años o menos. Apenas tres convocados superan los 30 años: el portero Alisson (31) y los laterales Danilo (32) y Wendell (30).

El joven delantero del Palmeiras Endrick y el extremo del Girona Savinho, de 19 años, son las caras más visibles de la nueva generación brasileña, en la que también destacan el defensa del PSG Lucas Beraldo (20 años) y el lateral del Girona Yan Couto (21).

Pese al poco tiempo al frente del equipo, Dorival Junior aseguró que espera que los convocados asimilen rápidamente sus planteamientos.

# Ninavia logra oro para Bolivia en Cuiabá

El fondista orureño se impuso en 3.000 metros en el Iberoamericano 2024

ROBERTO GUZMÁN n LA PAZ

El atleta orureño David Ninavia Mamani ganó ayer la primera medalla de oro para Bolivia en el Iberoamericano Brasil 2024, con una gran y emotiva actuación sobretodo en los últimos metros.

El boliviano venció en la prueba de los 3.000 metros planos con un tiempo de 8 minutos, 5 segundos y 26 centésimas, bajo una temperatura de 34 grados.

Ninavia ganó el primer lugar en el Campamento Iberoamericano de Atletismo en Cuiaba, Mato Grosso, en Brasil.

Esta prueba fue la segunda de la vigésima edición del Iberoamericano, donde participaron 513 deportistas provenientes de 23 países de América, Europa y África.

La segunda posición correspondió al chileno Ignacio Velásquez con un tiempo de 8'05"57. El tercer lugar fue obtenido por el colombiano Pedro Alejandro Marín con 8'10"22.

Entre los puestos posteriores quedaron atletas peruanos, brasileños, ecuatorianos, paraguayos, venezolanos y el boliviano Daniel Toroya, quien no registró tiempo alguno



DUPLA. David Ninavia luce su medalla junto a la DT Nemia Coca.

ministerio de salud y deportes

n COMPETENCIA

## El Chuquiago Open ingresa hoy en escena

El Club Alemán organiza el certamen internacional de tenis en La Paz

R. S. n LA PAZ

La 'Copa Club Alemán' del Torneo Internacional de Tenis Chuquiago Junior Open comienza hoy y se jugará hasta el sábado 18.

Por decimosexta vez consecutiva, es que el club con sede en el barrio de Achumani, en La Paz, organiza esta cita internacional reservado para las categorías 14, 16 y 18 años, en damas y varones.

En las dos primeras edades se trata de la gira sudamericana de COSAT y su puntuación es válida para el ranking sudamericano.

Mientras que en 18 años tiene validez para la Federación Internacional de Tenis (ITF) y su puntuación es válida para el ranking junior mundial que da acceso a los torneos Grand Slam Juniors: Australian Open, Roland Garros, Wimbledon y US Open.

Hoy se disputarán los partidos de cuadro clasificatorio para seguir el lunes, 13, con el cuadro principal y terminar el sábado, 18 con las finales de todas las categorías y posterior ceremonia de premiación a cargo de los organizadores.



Las canchas del Club Alemán.

club alemán



BOLIVIANOS. Los medallistas bolivianos en Lima, Perú: Adler Mamani, Nicole Mollo y Axel Vargas.

Fotos: fba

# Bolivia suma plata y bronce en el ajedrez

Mollo, Mamani y Vargas se lucieron en el Mundial Escolar, en Perú

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Bolivia cosechó dos medallas de plata y una de bronce en el Campeonato Mundial Escolar de Ajedrez que se disputó en Lima, Perú, donde hubo más de 1.000 de pensadores.

El certamen internacional se disputó del 1 al 9 de mayo y la comitiva nacional tuvo a 23 ajedrecistas.

Las categorías habilitadas fueron: U7, U9, U11, U13, U15 y U17, tanto en

damas como en varones.

El torneo se disputó en 9 rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Las preseas de plata para Bolivia fueron obtenidas por Nicole Mollo (en U13) y Adler Mamani (U11), mientras que el bronce lo consiguió Axel Vargas (U7). Mención especial para Leila Lutina, que estuvo a un paso de ingresar al podio en U17 al terminar cuarta.

Mollo, una de las mejores ajedrecistas jóvenes del país y del continente, empató a 7 puntos en el segundo lugar de su categoría con la Candidata a Maestra (WCM por sus siglas en inglés) Batpelden Buyankhishig, de Mongolia, pero el sistema de desempate favoreció a la tarijeña.

Sus triunfos fueron ante Buyankhishig, las peruanas Lupe Tito, Ariana Vásquez, Maryand Ramírez y Pamela Casqui; además de Sylvi Cabral, de Aruba. Hizo tablas con las locales Vania Apaza y Adriana Santa Cruz, mientras que perdió con Altynbek.

En U11 varones Mamani se quedó con la plata al sumar 7,5 puntos. El bronce fue para Vargas con 6,5 y el oro lo consiguió Bayarsaikhan Uchral, de Mongolia, con 8 unidades.

Mamani logró los 7,5 puntos gracias a 7 triunfos, un empate y 2 caídas.

n RECONOCIMIENTO

## Castro y Costa, distinguidos en la Asamblea

Las medallas se entregaron por diversas gestiones deportivas que cumplieron

R. G. n LA PAZ

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro fue distinguida por la promoción y apoyo que brindó en los I Juegos Deportivos Bolivianos de la Juventud 2024.

De forma paralela, también se reconoció al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa, por lograr que Bolivia sea sede única de la final de la Copa Sudamericana 2025.

El partido coper se jugará en el estadio Tahuichi, de Santa Cruz. Con esa nominación, la Confederación Sudamericana de Fútbol comprometió dos millones de dólares para remodelar el estadio.

Ambos reconocimientos —en la Asamblea Legislativa Plurinacional— estuvieron a cargo del diputado Rolando Cuéllar, de Oscar Guisbel quien es presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz, y de la directiva de juntas vecinales.

La ministra Castro manifestó que es un gran reto trabajar en salud y deportes. "Me siento orgullosa y asombrada por la entrega de deportistas", destacó la autoridad.



Costa y Castro en la distinción.

ministerio de salud y deportes

## #FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Cuando se trata de re-tratar la mansedumbre, se muestra al cordero, o a su mami: la oveja, pues son pacientes e inocentes, ideales para el sacrificio, como lo demuestran varias religiones. Mientras llega el día sacrificial, son tan generosas que brindan su lana y su leche. (Foto: Miguel Carrasco)



## TRIBUNA 2 ROBERTO LASERNA

## Los perjuicios del salario mínimo



Roberto Laserna es investigador de CERES.

El 1 de mayo volvió a celebrarse el ritual que renueva el prebendalismo estatal: el Gobierno "regaló" un aumento salarial. Con dinero ajeno, claro. Es un rito anual cuyos efectos son ignorados. En los diálogos al café Marcos Escudero se los ha evaluado.

Rodolfo Eróstegui, conocido columnista en temas laborales, destacó que estos aumentos transgreden las normas del código del trabajo. Éste sugiere la determinación periódica de un salario mínimo, pero no una intervención tan profunda en el mercado, como para determinar cambios en el salario básico o eliminar la negociación obrero patronal.

La especialista Beatriz Muriel, del Inesad, destacó que la política salarial boliviana ha sido excluyente y discriminatoria, debido a que trata la situación de los trabajadores con empleos regulares, que representan apenas el 15 % de la fuerza laboral. La gran mayoría, que trabaja por cuenta propia o en pequeños negocios, no recibe la atención del Gobierno. Peor aún, esta política alienta el crecimiento del sector informal y aumenta el desempleo encubierto.

Este proceso fue corroborado por José Luis Barroso, quien estudia el mercado laboral. Él destacó que la demanda laboral manifestada, fundamentalmente, a través de avisos de prensa, se ha ido reduciendo a tal punto que en 2022 la cantidad de puestos de trabajo que se ofrecen por avisos de prensa es menor a la que se ofrecía hace 14 años.

En el Instituto Nacional de Estadística (INE) encontramos uno de los datos favoritos del Gobierno: la evolución del salario mínimo en Bolivia cuyo crecimiento ha sido significativo, pasando de Bs 440 en 2004 a casi Bs 2.500 en 2022.

Sin embargo, lejos de haber mejora-

do la situación de los trabajadores, esta política la ha perjudicado. Y no solo a los trabajadores, sino también a los inversionistas y, por tanto, a todos los bolivianos.

El salario mínimo se ha convertido en el salario de acceso al mercado de trabajo. Su paulatino aumento encarece la contratación de trabajadores no calificados o principiantes, y eso los deja fuera.

Lo importante, en todo caso, es observar la capacidad adquisitiva o el poder de compra de los salarios, y no del mínimo sino del promedio, que es más representativo. Los datos del INE muestran que el salario promedio real en el sector privado se ha mantenido estancado y con leve tendencia declinante en los últimos 20 años. El crecimiento económico no ha mejorado la situación de los trabajadores. En 2004, el salario medio real en el sector privado era de Bs 1.600, medido a precios de 1995. En 2022, con los mismos criterios de medición, el salario medio real de los trabajadores del sector privado era de Bs 1.560. La bonanza solo fue aprovechada por el sector público, donde sí crecieron los salarios reales.

Los salarios reales bajaron a pesar del aumento del mínimo, porque los salarios más altos se contrajeron. Las desigualdades salariales se han reducido, lo que implica que se ha eliminado el premio a la capacidad o a la mayor formación. Es decir, no hay incentivos para mejorar la productividad laboral. Hay más igualdad, pero menos justicia.

En suma, el estancamiento del salario real en el sector privado, la contracción del sector formal y la disminución de las diferencias, indican que los trabajadores que han sufrido mayor deterioro en su posición en el mercado laboral han sido los más productivos, los más experimentados, los mejor calificados. Con mayores costos y menor productividad, las inversiones son menos rentables, y la economía ha terminado perjudicada.

## CONJETURAS 2

## CARLOS ANTONIO CARRASCO

es doctor en Ciencias Políticas y miembro de la Academia de Ciencias de Ultramar de Francia.



## Rebelión solidaria con Palestina

Es imposible dejar de comparar las revueltas estudiantiles de 1968 contra la guerra en Vietnam con las actuales insurrecciones que suceden en más de 80 centros universitarios estadounidenses de militante solidaridad con el pueblo palestino masacrado en Gaza. Es la reacción de notable repudio a la invasión de Israel en esa franja donde los incesantes bombardeos han destruido el 80% de sus estructuras habitables, de sus hospitales y escuelas, causando más de 34.000 víctimas fatales, mayormente mujeres y niños, sometidos hoy al hambre y la miseria. Es la conciencia moral de esa juventud que se indigna que su país que pregona estrepitosamente ser guardián de los derechos humanos, sea el principal aliado del régimen sionista al que nutre junto a una copiosa ayuda financiera, modernas armas y apoyo diplomático, para que aplaste a todo un pueblo en lo que en la Corte Internacional de Justicia ha sido acusado como genocidio. La actitud militante de ahora tiene mucho más mérito que aquella observada por la generación del 68, cuya motivación principal fue evadir la conscripción militar para no combatir en una guerra inmoral ajena al interés nacional. Los jóvenes de ahora, en cambio, están movidos por el sentimiento altruista de compasión con esa comunidad a la que se ha despojado de sus tierras, sometiéndola a una condición muy parecida a la esclavitud. ¿Qué demandan los insurrectos? Que se corte todo tipo de nexos académicos y financieros con empresas y asociaciones vinculadas a Israel, además de reclamar el alto al fuego inmediato. Para hacer más notoria su solidaridad con aquella causa, los estudiantes enarbolan banderas palestinas y cantan consignas de la resistencia como "del río (Jordán) al mar (Mediterráneo): un solo corazón", cubiertos ostentadamente con los típicos *kaffiyes* (bufandas alba-negras cuadrículadas), con el propósito de identificarse con los combatientes de las intifadas.

Ante el contagio popular de la revuelta, las fuerzas policiales de Nueva York y Los Ángeles fueron movilizadas para hacer desocupar los predios universitarios con inusitada violencia, ejecutando 2.000 arrestos. Sin embargo, las asonadas continúan y se propagan fuera de Estados Unidos hasta México, Cuba, Australia, Alemania y principalmente Francia, donde la emblemática escuela de ciencia política Sciences Po está ocupada durante varios días en copia fiel a sus homologas americanas.

La preocupación crece en la Casa Blanca ante la proximidad de las elecciones presidenciales de noviembre y el notorio deterioro en las encuestas del candidato Biden, peligrosamente contaminado por la ambigüedad de su posición frente a ese conflicto. Y, la incursión armada en el sector fronterizo de Rafah, será la chispa que incendie todo el Medio Oriente.

Con mayores costos y menor productividad, las inversiones son menos rentables, y la economía ha terminado perjudicada

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136  
233 2266 • Fax 233 4625  
**Atención:**  
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'  
2797001  
**Atención:**  
Lunes a viernes 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,  
entre Jorge Carrasco y Franco Valle  
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos  
Reales)  
**Atención:**  
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB  
Distribución - Calle Pari No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle  
Antezana  
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles  
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina  
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz  
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56  
zona San Vicente  
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre  
Agente - Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista  
(lado Seduca) puesto 1

Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías  
(a media cuadra del mercado central)

Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11  
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules  
DEL LORO DE ORO

**ORURO ROYAL CLUB**  
DECANO DEL FUTBOL BOLIVIANO  
FUNDADO 26 DE MAYO 1896 PERSONERÍA JURÍDICA 241/2001 DE FECHA 5 DE DIC. DEL 2001  
RESOLUCIÓN PREFECTURAL 255/2001

**CONVOCATORIA**

La Directiva del Club "ORURO ROYAL CLUB" con personería Jurídica Testimonio N° 241/2001 de 5 de diciembre de 2001, Resolución Prefectural N° 255/2001, conforme Estatuto Orgánico del Club convoca a Asamblea Ordinaria a los socios legalmente constituidos con registro en libro notarial de 1ro. de febrero de 2011, a realizarse el día Lunes 20 de mayo de 2024 a Hrs. 19:00 pm. en los predios del Sindicato Fabril ubicado en las calles Ayacucho entre La Plata y Soria Galvarro, bajo el siguiente orden del día:

- Informe sobre la situación institucional
- Elecciones y Posesión de la Directiva gestión 2024- 2025

Oruro, 9 de mayo de 2024

**LA DIRECTIVA**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

Empresa dedicada a la venta de repuestos de Maquinaria pesada, ubicada en la ciudad de El Alto, requiere vendedor.

**REQUISITOS:**

- Conocimiento en Mecánica Industrial o Ramas a fin.
- CV Actualizado.
- Ganas de Trabajar.

Para mayor información con respecto al requerimiento, interesados contactarse al número **cel. 76745982.**

**SE REQUIERE INGENIEROS CIVILES PARA DIRECTORES DE OBRA CON EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS Y RESIDENTES DE OBRA, PARA TRABAJAR EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS VALES. ENVIAR SU HOJA DE VIDA AL CORREO: [vanessaecoviedsrl@gmail.com](mailto:vanessaecoviedsrl@gmail.com)**

**Técnicos**

**TÉCNICOS REPARAN** refrigeradores, lavadoras, calefones, cocinas, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref. 2456600-2456688-77549207.

**NEGOCIOS**

13 \$

**Acciones**

**DE OCASIÓN** vendo Acciones de Entel Bs 350 referencia 70531914

**EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS**

14 ?

Se extravió el Título Profesional No. 004821 de Comunicadora Publicitaria con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 21 de marzo de 2005 por el Ministerio de Educación a nombre de Mariana Prudencio Castro con C.I. 4247458 L.P.

**POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL PADRON MUNICIPAL N°1-157-37735 A NOMBRE DE CARLA TERESA ROCHA HUCHANI**

**VARIOS**

16

**COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES**, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.

**EDS**  
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

**SECURITY PADLOCKS**  
BOL-2749

DEPARTAMENTO :	POTOSI	NIT :	6086810010
TIPO :	CASA MATRIZ	TIPO SOCIEDAD :	UNIPERSONAL
TIPO DE ACTIVIDAD :	CUSTODIA Y VIGILANCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
DOMICILIO LEGAL :	ZONA SAN MARCOS , CALLE C.LOPEZ NRO. 128, REFERENCIAS: ENTRE NOGALES Y BETANZOS		
DEL :	07/05/2024	AL :	07/05/2027

**URGENTE!** se necesita **personal del área de salud; médico, enfermera(o)** en la ciudad de Oruro para la venta de material de osteosíntesis. **Para mayor referencia comunicarse con el N° de celular. 60425002**

**SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO:** Mantenimiento, computación, laptops, televisores LEDs, lavadoras, audio porteros, telefonía, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.

**Albañiles**

**CONSTRUCTOR** contratista.- 74907145

**POR EXTRAVÍO** queda anulado el recibo Nro: 78742 -78743 -78744 -78745 -78746 -78747 -78748 -78749 -78750 de la empresa Algar S.A.

**EXTRAVÍO** queda nulo la licencia de funcionamiento 07-3-200.10.066-000066 con numero de actividad 111914

**POR EXTRAVÍO** queda anulada las facturas N° 92 y N° 121 del Nit: 14582742010 con código de autorización N° 101A995D34A41A perteneciente al Señor: MENESES VARGAS JOSE ARMANDO con actividad de Snacks, Confeiterías y Salones de Té.

**EN VENTA LOTE** Cementerio Kantutani, Sector Rosales 3 niveles Precio US \$ 8.500. Referencias 775-10090

**"COMPRAMOS TODO"** 76235177

**I.F.B.E.**  
INSTITUTO FRANCO BOLIVIANO PARA LA EDUCACIÓN

**LYCÉE FRANCO BOLIVIEN**  
www.francoBolivien.edu.bo  
Dirección: av. Francia S/N, Achumani La Paz - Bolivia  
Teléfono: 2793370 - 2793341

**INSTITUTO FRANCO BOLIVIANO PARA LA EDUCACIÓN**  
**CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Presidente del I.F.B.E., de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12, 14, 15 y 16 del Estatuto vigente del Instituto, convoca a todos los padres de familia a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse el día **miércoles 29 de mayo de 2024 a horas 18:00. en el teatro del colegio Franco Boliviano**, bajo el siguiente orden del día:

- Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las labores efectuadas en la gestión, o en su caso desde la asunción de funciones.
- Informe Económico de la Tesorería del IFBE.
- Informe de Auditoría Externa de la gestión 2023.
- Presentación del presupuesto del I.F.B.E. aprobado por el Consejo de Administración.
- Nominar a una Comisión Revisora de los Estados Financieros, a propuesta de los presentes en Asamblea. Esta Comisión evaluará el informe económico y recomendará las medidas a ser tomadas para subsanar cualquier observación. Estará compuesta de un mínimo de 3 miembros con preferencia de profesión economistas, administradores o afines, debiendo hacer llegar su informe al Consejo de Administración dentro de los 30 días hábiles de la recepción de los estados financieros.
- Informe del Comité de Vigilancia.
- Nominar dos miembros presentes en Asamblea para la firma del Acta.
- Designación del Comité Electoral para la elección del nuevo Consejo de Administración.

Conforme al Artículo 15 del Estatuto del I.F.B.E., si a la hora indicada no se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión, a las 18:30 tendrá efecto la segunda citación, y se instalará la sesión con el número de asistentes en sala, con todas las atribuciones legales pertinentes.

**NECESITO VENDEDORA** tienda en el Centro. Referencias 72001506

**Carpinteros**

**TAPICERO** 71965501

**POR EXTRAVÍO**, queda anulado el Certificado de Capital N°14891 de "La Primera E.F.V." Perteneciente al Sr.(a) Freddy Javier Ferrufino, con C.I.2635932

**POR EXTRAVÍO**, queda nulo Cheque Nro.98689 por Bs.4.590.- Banco Bisa, Nro. Cuenta 0101000010 - Corporación Nuestra Señora de La Paz a nombre de Amparo Desiree Quiñones Rivera

**EN VENTA** atractivo y rebajado precio, nicho bien ubicado en el cementerio jardín (a21) referencias 77383068 - 73222280

**PERSONAL** para venta de comida, llamar 67123429

**REQUIERO CHOFER** múltiple cama adentro Irapavi 65603575.

**CONJUNTOS MUSICALES**

5

**Conjuntos**

**GRUPO FOLKLORICO** 71919523

**POR EXTRAVÍO** queda nulo la licencia de funcionamiento 07-3-200.10.066-000066 con numero de actividad 111914

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el pasaporte con Numero de serie A154210 de Muñoz Alcoba Daniel Alvaro, nacionalidad Boliviano, con CI 6452828

**POR EXTRAVÍO** queda nulo y sin valor legal el Pasaporte oficial Nro. BE01776 perteneciente a German Hormando Monje Portugal Nro. 3336735L.P. nacionalidad boliviano

**INTIMIDADES**

24

**¡¡CANELITA!** 76554044

**SE PRECISA** maestro en GOMERIA con experiencia en vehículos livianos Zona Quillacollo ref 68592997

**AMPLIFICACIONES**

**AMPLIFICACION** 67190902 Zona Sur

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el pasaporte con Numero de serie A154210 de Muñoz Alcoba Daniel Alvaro, nacionalidad Boliviano, con CI 6452828

**QUEDA ANULADA** la Patente Nro. 1511882029 de la Actividad Económica: Depósitos Empresas de Propiedad del Sr. Eduardo Rocha Cabrera con C.I. 939342 Cbba.

**SALA DE MASAJES** 77778936 -69741816.

**IMPRESA EN MIRAFLORES** requiere Prensaista GTO BICOLOR entristas 77293777

**TODO EVENTO** Dj/Animador 69969918

**POR EXTRAVÍO** queda nulo la Placa con Numero 4962 DBL de una motocicleta

**QUEDA ANULADO** la patente nro. 151176602 de la actividad económica: Frial de propiedad del Sr(a). Norath Mamani Apaza con C.I. 6800641 LP.

**MACKENZIE** 62333698

**EMPRESA "SBARRO" REQUIERE PERSONAL** para cocina y cajero mayor de 23 años, con experiencia requerida para Megacenter, comunicarse al 75800323

**COMUNICACIÓN**

8

**Líneas telefónicas**

**POR EXTRAVÍO** queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°38215 de "La Primera E.F.V." perteneciente a Fanny Rosmery Silva Flores con C.I.2691193

**POR MOTIVO DE EXTRAVÍO** queda nulo el credencial de la Cámara de senadores, perteneciente a Roberto Padilla Bedoya

**DANIELA BONITA**, cariñosa, buenos ambientes, finas bebidas, Zona Sur, 65535253, 69802035, 60563948

**METABOLISMO Y NUTRICION** requiere personal con experiencia en ventas y atención al cliente. Presentar C.V. en Tejada Sorzano N°1559 entre Sucre y Yungas

**MUEBLES**

11

**Muebles del hogar**

**SE EXTRAVÍO** pasaporte serie A182105 de la Srta. Camila Abigail Zegarra Maldonado con C.I. N°8353285 nacionalidad boliviana.

**EXTRAVÍO** de placa 1622ADD

**LINDA** Gordita madurita 62463054

**SERVICIOS OFRECIDOS**

4

**Profesionales**

**VENDO LINEA COTEL** 796162, llamar 70514445

**POR EXTRAVÍO** de documentos del Vehículo Marca Foton Blanco placa 5785 XNP de Marcel Ramiro Gutiérrez Veizaga CI 3817685 Cb.

**POR EXTRAVÍO**, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con-placa de control Nro. 2831-NRT queda nulo

**MADURA** sabrosa 65616155.

**PSICOLOGA, PSICOTERAPEUTA** 75854377-72531735

**SE EXTRAVÍO** diploma de bachiller serie "G" N°109397 a nombre DE Rocio Madeleine Vargas Terrazas de la gestión 2017

**POR EXTRAVÍO** queda nulo la licencia de funcionamiento 06-3-370.00.035-000015 con Numero de actividad 95855 Adalid Acosta Vargas

**POR HURTO** se anula la factura Nro.350 del talonario con código autorización 1013F6DA28F91A, razón social: Riery Renan Salazar Mamani, NIT 4039514015

**MICHELLE**, madura elegante, gordibueno, piel porcelana, ojos claros, color miel, total discreción, trato enamorada.- 75801096

**ARQUISUL** ofrece construcción, supervisión, diseño, refacción, presupuestos Cel.- 71530691 - 78900087

**COMPRAMOS** libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el Padrón Municipal N°05-04-0049 a nombre de Dilma Quispe Huarachi

**ANULADO RUAT** 1220GEF

**DAMA OFRECE MASAJES TÁNRICOS!** Para gente exclusiva como tú, atrévete ven disfrútalos fina atención 75217137



## CALIFICACIONES DE RIESGO ESCALA LOCAL

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR) hace público que, en Sesiones de Comité con información financiera al 31 de marzo de 2024, se acordó la asignación de categorías locales de calificación de riesgo y perspectiva a los siguientes instrumentos de Bolivia:

### Calificación con Información Financiera al 31 de marzo de 2024

Emisor	Instrumentos Categoría	Equivalencia		Perspectiva
		ASFI	PCR	
<b>Comité N°038/2024 celebrado el 7 de mayo de 2024</b>				
Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046	Valores de Titularización PROMUJER IFD - BDP ST 046 Serie D: Monto: Bs 30.000.000.- Plazo: 1.832	A1	AA+	Estable
Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051	Valores de Titularización CRECER IFD - BDP ST 051 Serie Única: Monto: Bs 170.000.000.- Plazo: 1.503 días	AA3	AA-	Estable
Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052	Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 052 Serie Única: Monto: Bs 170.000.000.- Plazo: 1.533	A1	AA+	Estable
Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054	Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 054 Serie Única: Monto: Bs 170.000.000.- Plazo: 1.465	A1	AA+	Estable
Patrimonio Autónomo BISA ST - FUBODE II	Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II Serie C: Monto: Bs 15.500.000.- Plazo: 1.078 días Serie D: Monto: Bs 18.000.000.- Plazo: 1.474 días	A3 A3	AA- AA-	Estable Estable
Patrimonio Autónomo BISA ST - CIDRE II	Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II Serie B: Monto: Bs 80.000.000.- Plazo: 1.477 días	A3	AA-	Estable
ALIANZA SEGURA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE LARGO PLAZO	Cuotas de Participación	AA3	AAf-	Estable
<b>Comité N°040/2024 celebrado el 9 de mayo de 2024</b>				
DIVERSO IMPORT – EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación DIV-FIC Cartera autorizada del Fondo: USD 90 millones Plazo del Fondo: 3.600 días	A2	Af	Estable
EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO	Cuotas de Participación	A1	Af+	Estable
FIBRA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación FIBRA FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 630 millones Plazo del Fondo: 3.275 días	A2	Af	Estable
INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación IE FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 300 millones Serie A Subordinada: Bs 21 millones Serie B Senior: Bs 279 millones Plazo del Fondo: 2.880 días	A3 A2	Af- Af	Estable Estable
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación del Fondo Renta Activa Agroindustrial Cartera autorizada del Fondo: Bs 2.058 millones Plazo del Fondo: 5.400 días calendario	A2	Af	Estable
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO	Cuotas de Participación del Fondo Renta Activa Emergente Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo del Fondo: 3.960 días calendario	A1	Af+	Estable
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO	Cuotas de Participación del Fondo Renta Activa PUENTE Cartera autorizada del Fondo: Bs 1.750 millones Plazo del Fondo: 3.960 días calendario	BBB2	BBBf	Negativa
<b>Comité N°041/2024 celebrado el 9 de mayo de 2024</b>				
INTERFIN FIC	Cuotas de Participación INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado Cartera autorizada del Fondo: Bs 686 millones Nueva Emisión de Cuotas de Participación producto de un incremento de capital: 5.226 Cuotas de Participación multiplicado por el valor de Cuota de Participación al cierre del día anterior a la fecha de emisión – inicio del plazo de colocación. Plazo: 2880 días calendario	AA3	AAf-	Estable
MSC EXPANSIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación MSC Expansión FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo de vida del Fondo: 4.320 días	AA2	AAf	Estable
MSC PRODUCTIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación MSC Productivo FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 200 millones Plazo de vida del Fondo: 12 años	AA2	AAf	Estable
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación de Sembrar Alimentario FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 770 millones Plazo: 5.400 días calendario	AA3	AAf-	Estable
SEMBRAR MICRO CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación de Sembrar Micro Capital FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 525 millones Plazo: 5.400 días calendario	AA3	AAf-	Estable
SEMBRAR EXPORTADOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación de Sembrar Exportador FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 1.750 millones Nueva emisión de Cuotas de Participación producto de un incremento de capital: 3.500 Cuotas de Participación multiplicado por el valor de Cuota de Participación al cierre del día anterior a la fecha de emisión – inicio del plazo de colocación. Plazo: 5.400 días	AA3	AAf-	Estable
SEMBRAR PRODUCTIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación de Sembrar Productivo FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 650 millones Plazo: 5.400 días calendario	AA3	AAf-	Estable

Emisor	Instrumentos Categoría	Equivalencia		Perspectiva
		ASFI	PCR	
<b>Comité N°042/2024 celebrado el 10 de mayo de 2024</b>				
ACELERADOR DE EMPRESAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación Acelerador de Empresas FIC Cartera autorizada inicial del Fondo: Bs 525 millones, posteriormente se realizó un incremento de capital de 300 cuotas de participación. Plazo del Fondo: 12 años	AA3	AAf-	Estable
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación CRECIMIENTO FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo del Fondo: 10 años	AA2	AAf	Estable
CREDEFONDO GARANTIZA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación Credifondo Garantiza FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 200 millones Serie A Senior: Bs 160 millones Serie B Subordinada: Bs 40 millones Plazo del Fondo: 3.600 días	AA2 AA3	AAf AAf-	Estable Estable
CREDEFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación Credifondo Promotor FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo: 12 años	A3	Af-	Estable
INVERSEC FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación Inversec FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo: 12 años	A2	Af	Estable
INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación Inversor FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Plazo: 10 años	A2	Af	Estable
MIPYME FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación MIPYME FIC Cartera autorizada del Fondo: Bs 700 millones Nueva Emisión de Cuotas de Participación producto de un incremento de capital: 500 Cuotas de Participación multiplicado por el valor de Cuota de Participación al cierre del día anterior a la fecha de emisión – inicio del plazo de colocación. Plazo: 10 años	A1	Af+	Estable
PYME II FONDO DE INVERSIÓN CERRADO	Cuotas de Participación PYME II FIC Monto de la Emisión: Bs 350 millones Plazo de vida del Fondo: 10 años	AA3	AAf-	Estable
ALIANZA SEGURA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE LARGO PLAZO	Cuotas de Participación	AA3	AAf-	Estable

### PCR Equivalencia ASFI

PCR	Equivalencia ASFI
<b>Instrumentos de Largo Plazo</b>	
AA	Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.
AA	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
A	Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.
A	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

### Cuotas de Fondos de Inversión

AAf	Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son altos. En esta categoría se incluirán aquellos Fondos de inversión que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.	AA	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos, con un alto grado de calidad y su administración es muy buena.
Af	Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son buenos. Los Fondos de inversión agrupados en este nivel poseen carteras balanceadas cuyas emisiones fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objeto de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.	A	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena.
BBBf	Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son aceptables. Los Fondos de inversión agrupados en este nivel poseen un perfil de riesgo razonable. En condiciones de mercado desfavorables su flexibilidad financiera pudiera reducirse, ya que la porción de títulos de menor calidad crediticia usualmente resulta más afectada que la de alta calidad, lo que dificulta su operación. La volatilidad en la calidad de activos de este tipo de Fondos de inversión es alta.	BBB	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es aceptable.

Las categorizaciones PCR de Instrumentos de Largo Plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y A.

Las categorizaciones PCR de las Cuotas de Fondos de Inversión podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AAf y Af.

El subíndice *a* se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

Con relación a las categorías ASFI, se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de acuerdo a las siguientes especificaciones: Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada. Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

**Perspectivas.** La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

**Perspectiva "Estable"** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

**Perspectiva "Negativa"** Los factores externos no contribuyen a mantener la estabilidad del entorno, por lo que la situación podría desmejorar, así como sus factores internos habrían desmejorado su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores, se habrían deteriorado, lo que podría en un corto o mediano plazo significar una disminución de la calificación.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

# Páginas azules

Encuentra las direcciones de  
NUESTRAS AGENCIAS en la  
PÁGINA 18



## DEL LORO DE ORO

- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445



**ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

## VENTA DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS

ITEM 1) TOYOTA COROLLA CROSS AÑO 2022 (11202456)  
 ITEM 2) RENAULT STEPWAY AÑO 2022 (11199494)  
 ITEM 3) SUZUKI SX4 AÑO 2009 (11206848)

(Verlo en la Av. Campos, Esquina 20 de octubre – Zona Sopocachi – Seguros Alianza)

Ofertas en sobre cerrado con el rotulo **“OFERTA A VEHÍCULO SINIESTRADO”**, Adjuntando fotocopia de Cedula de Identidad a nuestras oficinas de la Av. 20 de octubre No. 2680 Esq. Campos hasta el 17.05.2024

**PIÑOS SEMIAMOBLADO, PANORÁMICO, SOLEADO**, Avenida 3/dormitorios, Bloque 67, sala comedor, gas, 2/baños, escritorio, despensa. Ref.73027566.  
000469184-000007

**ALQUILU DEPARTAMENTO SOPOCACHI**, capitán Ravelo, plaza Bolivia, 3 dormitorios, todos en suite, dependencias. Ref./68002385, 67327977.  
0004692198-000007

**ALQUILER DEPARTAMENTO amoblado**, Sopocachi 2D. 72529458  
0004696873-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** planta baja semi sótano para vivienda y/o negocio zona artesanal ref. 60121724.  
0004697108-000001

**DEPARTAMENTO** a estrenar "lomas de Achumani" Cond, Virgen Asunta (lado buganillas) 110 m2, 3 dor, 3 baños, y dependencias (parrillero balconcito) 2 do piso con parqueo Contrato Mixto o Alquiler 72509039 - 67199315  
0004697149-000001

**DEPARTAMENTO** de 3 dormitorios, 4 baños, dependencias de servicio, lavandería, parrillero, cocina estilo americana, sala, living, zona Achumani calle H, sector asilo San Ramon cel. 76760572.  
0004697108-000004

**ALQUILU HERMOSO DEPARTAMENTO** 2 dormitorios, dependencias, a pasos Plaza España 65603575.  
0004697751-000008

**DEPARTAMENTO ALQUILER** Edf.Artemis P-9A C/Campos 2/dorm, living, comedor, 2/baños, lavandería Ref.70551161  
0004697758-000002

**EN ALQUILER** amplio departamento de 3 dormitorios con garaje en edificio en la Av. Saavedra Miraflores Ref.-63003471  
0004698082-000001

**DEPARTAMENTOS EN ALQUILER**, 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina y un pequeño patio en la zona de Alto Obrajés calle Guido Villagomes 1378, teléfono 70503075  
0004698091-000001

**AMOBLADO 3 DORMITORIOS**, demás dependencias, entrada a Achumani.- 2798824 -77242936  
0004698093-000001

**23 CALACOTO** propietaria alquila departamento de 1 dormitorio, soleado, completamente amoblado y equipado WhatsApp 70211553  
0004698168-000001

**ALQUILER/VENTA, ACHUMANI**, C.31., departamento, 3D + parqueo, Condominio Claves del Sur. Ref. 72088913.  
0004691880-000004

### Departamentos anticrético

**DEPARTAMENTO EN ANTICRÉTICO** de 4 habitaciones, living, comedor, baño y cocina, ubicado en el cruce de villas, referencias cel. 72077388 o 78996555.  
0004697088-000001

**ANTICRÉTICO** - Obrajés, monoambiente, \$us16.000.- ofertable, 60139405-65193156  
0004697645-000001

**BONITO DEPARTAMENTO** 2D soleado, anticrético Alto Obrajés 26.000\$us. 77720147 -60664419.  
0004697798-000002

**ANTICRÉTICO GARZONIER** 12.000 \$us zona central Cel.-60510624  
0004698110-000001

**ANTICRÉTICO GARZONIER** Obrajés.- 67183663  
0004698149-000001

**DEPARTAMENTO 1-2 DORMITORIOS**, 25000 -29000 dólares contacto 69896684  
0004698185-000001

**ANTICRÉTICO DEPARTAMENTOS** 3-2-1 dormitorios dúplex ofertas Av. Illimani pasaje Sardón #45.- 73250568  
0004698085-000001

### Casas

### Casas venta

**VIVIENDA MULTIFAMILIAR**, Villa Victoria, 3 departamentos de 3 dormitorios, garaje, tienda, depósito y monoambiente. Ref./62318751.  
0004695177-000007

**CASA** de tres pisos en venta, Comercial en pleno Centro de la ciudad de Cochabamba. Tiendas amplias, oficinas, departamentos, Sup 318.26 m2 const. 1033 m2 precio 680.000 \$us cel 72274753  
0004695177-000003

**CASA EN VENTA** superficie 284mts 3 departamentos, sala, cocina, comedor amplio, garaje para 2 autos con garzonier independiente \$us.300.000 ofertable calle Jorge Sáenz Miraflores cel. 77297254 -76261232.  
0004697721-000001

**MOTIVO DE VIAJE** Vendo casa a estrenar de 1 suite, vestidor baño 3 dormitorios baño compartido living comedor cocina Urbanización Nueva Jerusalén sobre decimo anillo entre Av. Cotoca y Av Virgen de Lujan 76411225 - 76412737  
0004698138-000001

**COROICO**, ocasión vendo hermosa casa de campo, lista para negocio de hotelería o descanso, habitaciones con baño privado, piscina, parrillero, parque, todas las dependencias y servicios básicos.- 70678066  
0004698176-000001

**EN EL ALTO** se remata casa en litigio. Celular 79103067  
0004698182-000001

**CASA EN VENTA** cerca 17 de obrajés 178m2 175.000\$us 62554888  
0004698186-000001

**PROPIETARIA VENDE** hermosa casa, Irpavi, Calle 2, 1.200m2, 4 dormitorios, piscina, sauna, jardines. Ref.:70566901  
0004697136-000003

**CASA EN VENTA** Sup.214mts2 ubicada en San Miguel - Bajo Alpacoma, cuenta c/servicios básicos 63497018  
0004697799-000002

### Casas alquiler

**CBBA.** Casa en Alquiler Zona Norte con todos los servicios cel 67096477  
0004697140-000001

**PROPIETARIA ALQUILA** casa en Calacoto Ref.-73722425  
0004698167-000001

### Habitaciones

### Habitaciones alquiler

**SE ALQUILA** habitaciones para estudiantes calle Trigal Bajo Seguenoma tres cuartos de Academia De Policías Ref. 67080910  
0004697169-000003

**HABITACION EN ALQUILER** Bajo Miraflores 62406184  
0004697797-000004

### Habitaciones anticrético

**HABITACION EN ANTICRÉTICO** Bajo Miraflores 62406184  
0004697797-000001

### Oficinas

### Oficinas alquiler

**PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN** alquila un piso de amplias oficinas, con cocina y baños, 110m2 aprox. en Bajo Sopocachi, a dos cuadras de la Av. Arce. Ref. 244-4090 - 77231196  
0004691644-000005

**EN ALQUILER** linda oficina céntrica, ubicado en la calle Capitán Ravelo N°2329 cel. 76751588.  
0004697722-000002

**SE ALQUILA OFICINA** amoblado con 6 escritorios, también puede ser solo 1 escritorio, calle Loayza edificio Loayza piso 7 Of. 705 Ref.- 71537456  
0004698064-000001

### Locales

### Local alquiler

**ALQUILER TIENDA** Yungas y Morroy 75865316.  
0004697102-000003

**EN ALQUILER** ambientes amplios para academias de danzas 65560630 Alto San Pedro.  
0004697736-000002

### Terrenos

### Terreno venta

**EN VENTA** Lote de terreno 400m2. Z/Alto Irpavi barrio Las Nieves Av.Circunvalación frente al parque los Álamos 77764720  
0004693514-000003

**TERRENO EN VENTA** Alto San Pedro 250m2 300.000\$US ¡ofertable!Ref.69716517  
0004698685-000001

**TERRENO EN VENTA** en El Alto Junthuma 220m2. 48.000\$US ¡ofertable! Ref.69716517  
0004698685-000007

**TERRENO VENTA 3.000.-** ó fracciones de 1.000m2, ubicados en Calacoto, Los Pinos. Ref.:78250767  
0004697121-000001

**ACHUMANI ALTO** Urbanización Lamirpampa, vendo lote de 300mts2 solo en \$us.20.000 papeles al día 73280601.  
0004697755-000002

**EN VENTA TERRENO** 300mts2 amurallado, esquina sobre Av.Periférica Zona Irpavi altura calle 17 \$US 400/m2. Cel.71280330  
0004697812-000001

**VENTA TERRENO** 300mts2 pequeños ambientes, luz, agua, alcantarillado, gas, urbanización Tarapaca Alto.- 74097552 -77781490  
0004698069-000001

### Garajes, depósitos y galpones

**VENDO PARQUEO** 12.50m2 calle 7 Obrajés ref. 72583387.  
0004697104-000001

**PARQUEO EN ALQUILER** en edificio zona central Ref.- 72527724 (WhatsApp)  
0004698188-000001

### EMPLEOS

3 

### Gastronomía

**EMPRESA REQUIERE** Cocinero con experiencia, Título Profesional, ayudante de cocina con experiencia inf. 71910169 -79597049.  
0004698437-000005

### Profesionales

**METABOLISMO Y NUTRICION** requiere Fisioterapeuta con experiencia en Estética Facial y Corporal. PresentarC.V. en Tejada Sorzano N°1559 entre Sucre y Yungas  
0004697146-000005

**REQUERIMOS CONTADORA** matriculada, mandar hoja de vida WhatsApp 65603575.  
0004697751-000002

### Varios

**SE NECESITA** un pastelero. Ref./62562657, 67129584.  
0004695226-000002

**REQUERIMOS PERSONAL** con/sin experiencia en ventas para tienda de polleras, Lapaz Cementerio con urgencia 61150666 -60620869.  
0004696436-000001

**SE REQUIERE** Personal Chef Cocinero y limpieza varón para campamento en Oruro. Ref.:673-24503  
0004697143-000003

**SE REQUIERE DISTRIBUIDOR** con auto propio. Ref.78808969  
0004697147-000001

**En venta hermoso departamento por viaje.** Tiene 3 dormitorios, 3 baños, cochera y baulera. Edif. Torre Zafiro, soleado, hermosa vista. Zona Sur. Telf. 73082419. Ofertable

**BS.800.000**, precio Catastro, hermoso, soleado, céntrico, Stadium "H.Siles", amplio, sala, cocina, amoblada, 3D, 2B. Ref./69922855.  
0004695156-000002

**VENDO DEPARTAMENTO** 3 dormitorios papeles al día Villa Copacabana 70504016.  
0004697729-000001

**HERMOSO 3D**, 164m2, piso 14, Calacoto, C/22. Av. Principal. Cel.60112345  
0004697751-000001

**DE OCACION DEPARTAMENTO** 3D, escritorio, parqueo, baulera y patio. Bajo Irpavi \$US90.000 Ofertable Ref.76721627  
0004697795-000002

**EN VENTA** Bonito y soleado departamento de tres dormitorios y dependencias Sopocachi Alto. Teléfono 73292997  
0004698125-000001

**EN VENTA DEPARTAMENTO** 1 dormitorio a media cuadra de la Plaza Yuni, z. Miraflores \$us.75.000 ofertable Cel.- 77767753  
0004698129-000001

**CALACOTO** departamento en venta 3 dormitorios y dependencias soleado. Referencias.- 72535683  
0004698171-000001

**VENTA DEPARTAMENTO** estilo townhouse condominio zona La Florida 5 dormitorios, 5baños, 2 garajes Cel.- 775-10090  
0004698161-000001

### Departamentos alquiler

**DEPARTAMENTO BONITO**, de 3 dormitorios, living, comedor, cocina y baño. Zona Norte, calle Laja. Cel. 72000254, 68211602.  
0004698562-000006

### PROPIEDADES

2 

### Departamentos

### Departamentos venta

**DEPARTAMENTO VENTA** -de lujo, 4 dormitorios, 4 baños, garaje, sol todo el día. Teléfono 72007525 - 72039345  
0004694932-000003